



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN  
PSICOLÓGICA**

Programa de prevención de conductas antisociales - delictivas  
en adolescentes de una institución educativa de Paiján

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Intervención Psicológica

**AUTORA:**

Br. Chirinos Castro, Cecilia Carolina (ORCID: 0000-0001-7328-7477)

**ASESOR:**

Mg. Merino Hidalgo, Richard Darwin (ORCID: 0000-0001-9213-0475)

**LÍNEA DE INVESTIGACION:**

Modelos de Intervención Psicológica

**TRUJILLO - PERÚ**

**2020**

## **Dedicatoria**

Este trabajo se lo dedico a Dios, mi fuerza, soporte, luz y sabiduría para cumplir mis objetivos profesionales; a ti Virgen María por protegerme en este largo camino.

A mis padres Juana y Carlos, por brindarme su amor y su apoyo incondicional

A mi esposo Wilson Munayco y mis hijas Alison y Kamila por ser mis motivos para seguir adelante, por apoyarme, acompañarme y siempre brindarme su amor en el trascurso de este proceso académico.

A mi hermano mayor Carlos Chirinos, por ser mi mentor en mi carrera profesional y mi mejor ejemplo de aprendizaje continuo, por incentivarne a ser cada día mejor.

**Br. Cecilia Carolina Chirinos Castro**

## **Agradecimiento**

Gracias a Dios por su protección y amor, por las oportunidades que me ha dado y acompañarme cada día de mi vida. Gracias a mi esposo Wilson y mis hijas Alison y Kamila por estar en los momentos que más los necesitaba dándome su amor y comprensión, a mi hermano Carlos Chirinos por ser mi fuente de apoyo y motivación constante para cumplir mis metas.

Br. Cecilia Carolina Chirinos Castro

## **Página del Jurado**

## **Declaratoria de Autenticidad**

Yo, CHIRINOS CASTRO CECILIA CAROLINA, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, sede Trujillo; declaro que la tesis titulada “Programa de prevención de conductas antisociales - delictivas en adolescentes de una institución educativa de Paiján” presentada, en 106 folios para la obtención del grado académico de Maestra en Intervención Psicológica, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagio.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Trujillo, 18 de enero de 2019



---

Cecilia Carolina Chirinos Castro

DNI: 46425927

## Índice

<b>Carátula.....</b>	<b>i</b>
<b>Dedicatoria.....</b>	<b>ii</b>
<b>Agradecimiento .....</b>	<b>iii</b>
<b>Página del Jurado.....</b>	<b>iv</b>
<b>Declaratoria de Autenticidad .....</b>	<b>v</b>
<b>Índice.....</b>	<b>vi</b>
<b>Índice de Tablas .....</b>	<b>vii</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>viii</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>ix</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. MÉTODO.....</b>	<b>17</b>
<b>2.1. Diseño de investigación .....</b>	<b>17</b>
<b>2.2. Variables, Operacionalización.....</b>	<b>18</b>
<b>2.3. Población y muestra .....</b>	<b>19</b>
<b>2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....</b>	<b>20</b>
<b>2.5. Métodos de análisis de datos.....</b>	<b>21</b>
<b>2.6. Aspectos éticos .....</b>	<b>22</b>
<b>III. RESULTADOS.....</b>	<b>23</b>
<b>IV. DISCUSIÓN.....</b>	<b>26</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>30</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>31</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>32</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>38</b>

## Índice de Tablas

Tabla N°01: Operacionalización del programa Preventivo .....	18
Tabla N°02: Operacionalización de Conductas Antisociales – Delictivas.....	19
Tabla N°03: Distribución de la población de estudiantes .....	19
Tabla N°04: Distribución de la población de estudiantes en grupo control y experimental .....	20
Tabla N°05: Distribución según niveles de conductas Antisociales y Delictivas del grupo experimental antes y después de aplicación del Programa.....	23
Tabla N°06: Comparación de Conductas antisociales en integrantes de los grupos experimental y control, antes y después de la aplicación del Programa. ....	24
Tabla N°07: Comparación de Conductas delictivas en integrantes de los grupos experimental y control, antes y después de la aplicación del Programa.....	25

## RESUMEN

El presente estudio de investigación tuvo como finalidad determinar la influencia del programa de prevención en las conductas antisociales –delictivas en adolescentes de una institución educativa de Paiján. Con un diseño cuasi experimental teniendo una muestra de 34 participantes, 18 en el grupo experimental y 16 en el grupo control. Utilizando como instrumento al cuestionario de conductas antisociales – delictivas de Seisdedos, adaptado por Rosales (2016); llegando a la conclusión que existen diferencias muy significativas ( $p < .01$ ) en el grupo experimental antes y después de la aplicación del programa con relación a las conductas antisociales variando su media de 12.50 a 7.33; sin embargo el grupo control no presento variación. Y con relación a las conductas delictivas también se aprecia diferencias muy significativas ( $p < .01$ ) en el grupo experimental antes y después del programa variando su media de 3.83 a 2.56, y el grupo control no evidencio diferencias significativas.

**Palabras claves:** *Conducta antisocial, delictiva, programa de prevención.*



## ABSTRACT

The purpose of this research study was to determine the influence of the preventive program on antisocial-criminal behaviors in adolescents of an educational institution in Paiján. With a quasi-experimental design having a sample of 34 participants, 18 in the experimental group and 16 in the control group. Using as an instrument the questionnaire of antisocial behaviors - criminal of Seisdedos, adapted by Rosales (2016); concluding that there are very significant differences ( $p < .01$ ) in the experimental group before and after the application of the program in relation to antisocial behaviors varying its average from 12.50 to 7.33; however, the control group did not show variation. And in relation to criminal behaviors, there are also very significant differences ( $p < .01$ ) in the experimental group before and after the program, varying its average from 3.83 to 2.56, and the control group did not show significant differences.

**Keywords:** Antisocial, criminal behavior, prevention program.

## **I. INTRODUCCIÓN**

En el Perú las diversas situaciones que conllevan desenfrenadas conductas antisociales y delictivas de la población representa un problema psicosocial para nuestro país, estos diversos problemas del comportamiento en la humanidad generan polémica, desacuerdos y miedo.

Mobilli y Rojas (2006) refieren que las conductas antisociales, son aquellas manifestaciones conductuales que persisten y se repiten consistiendo en violar los derechos de otros además de los parámetros normativos de la sociedad en la que se desenvuelven, constituyendo un deterioro en las diferentes esferas sociales como son la actividad académica, familiar, educativa y comunitaria. Este problema está relacionado con el hurto, vandalismo, extorsiones, juegos violentos, agresiones, engaños, robo, conductas inmorales y otros, además del alcoholismo y el uso de sustancias psicoactivas (Vásquez, 2003)

Para la Organización Mundial de la Salud (World Health Organization-WHO-2011) esta conducta se da por diferentes factores en la actualidad, puesto que las personas que se encuentran pasando por la adolescencia experimentan diferentes retos en relación a su interacción con la sociedad que les rodea como es la pobreza, problemas relacionados al grupo primario de apoyo, falta de acceso a una buena información y atención sanitaria.

El Consejo Nacional para la infancia y la adolescencia (2010, citado por Barcelata, Granados y Ramírez, 2013), expresan que en la adolescencia con menores de 13 y 15 años el 22.5% cursan pobreza de tipo alimentaria, además del 30,6% pobreza en recursos para el desarrollo integral. Considerándose así que la amenaza por un adecuado desarrollo en las personas en las diferentes áreas de interacción como son familiar, individual, social y económico (OMS, 2016).

Entre las investigaciones encontramos que considera en gran medida el contexto en el que un adolescente puede desarrollarse, debido a los diferentes cambios cognitivos y psicosociales los cuales favorecen la vivencia de situaciones nuevas que conducen al desajuste en la adaptación de las normas sociales, posibilitando aparición de conductas antisociales y/o delictivas

Se reporta la existencia del incremento de los delitos cometidos por adolescentes (14 a 17 años), considerando que las mujeres tiene menor tendencia. Así como por departamentos Lima tiene el mayor índice 31.42% de infractores y como segundo lugar se encuentra Trujillo en un 10.34% (INEI, 2017).

El funcionamiento familiar es un factor importante para la presencia o ausencia de las conductas desajustadas como son conductas antisociales y/o delictivas en los adolescentes. No solo la crianza ineficiente y la disciplina negativa por parte de los criadores como factores favorables para la aparición de la conducta antisocial y/o algún tipo de violencia sino también diferentes problemas psicosociales como son consumo de alcohol en los padres, dificultades familiares, acontecimiento de separación o nuevos matrimonios. Tales momentos pueden conducir a que el menor se encuentra en un contexto familiar de rechazo, no comunicación, inestabilidad paterna con el hijo, falta de apoyo o supervisión de los progenitores o cuidadores. Por lo que se valora la presencia de ambos padres o de uno de ellos ya que pueden ser un factor que impida las conductas antisociales de los menores (Quiroz, et al. 2007).

Adolescentes en edades tempranas se encuentran a disposición ante la ley para un proceso judicial. Hoy por hoy esta problemática de conductas delictivas se torna latente en el distrito de Paiján, corroborando ello con la incidencia de adolescentes infractores en los centros de rehabilitación, es por ello que basándonos en la evidencia estadística y psico- biográfica es de gran importancia investigar esta variable y el control que existiría si se generara prevención. Las infracciones más comunes son los robos, participación en riñas, daños a objetos o propiedad ajena, extorciones, sicariato. Como se observa en los datos anteriores, se han encontrado que esta problemática afecta a los adolescentes con falta de soporte familia, social y económico.

Es por ello que es importante abordar y disminuir estos elevados niveles de conductas delictivas- antisociales por lo cual el presente programa se pretende trabajar la prevención de estas conductas delictivas a través de un programa de prevención que permita abordar esta problemática psicosocial evitando que dichas conductas se arraiguen en el desarrollo emocional

y social de los adolescente logrando generar nuevas conductas de adaptabilidad a las normas de conducta cumpliendo las leyes establecida en la sociedad.

A lo largo de los años, han existido autores interesados en el tema, por ello, a continuación, se detalla los trabajos relacionados. Gámiz, Guzmán, Rodríguez y Espiragares (2014). España. En su investigación realiza una intervención socioeducativa con menores de 12 a 14 años, en coordinación con instituciones sociales de Andalucía. Desde una intervención integral, ecológica y multimodal. Obtuvieron como resultado tras la intervención que el 92.1% de los participantes no volvieron a tener denuncias en la fiscalía el año siguiente, teniendo una buena acogida por los familiares. Lo cual nos invita establecer nuevas acciones utilizando este modelo por su variación y acomodación a las necesidades de los participantes.

Orantes (2010), El Salvador, “Influencia de la estructura familiar en la conducta antisocial de los adolescentes salvadoreños”; dicha investigación fue con 1140 adolescentes con edades entre 14 y 20 años siendo 52,2% mujeres y 45,7% varones de los cuales el 55.5% tiene padres juntos y 44.5% no. Teniendo como resultado que los participantes de educación media tienen problemas de conductas antisociales basadas en los conflictos normativos, consideración de la propiedad ajena e infractoras. Teniendo menos frecuencia las conductas infractoras y las consideraciones hacia la propiedad privada. Así también las comparaciones de medias no se evidencian diferencias significativas en el colectivo que tienen familias intactas y desintegradas. Por otro lado encontramos que existen diferencias significativas en sexo, ya que los varones son más antisociales que las mujeres.

Cortez, López, Mejía, y Salgado (2013) Usulután - El Salvador. Implemento dos propuestas psicoterapéuticas que se basan en el enfoque cognitivo-conductual y la terapia racional emotiva. Fueron 90 participantes seleccionados mediante la prueba de Buss y Perry, dividiéndose en 3 grupo dos donde se aplicará los estímulos y uno que será de control. Dentro de los resultados se encontró que el segundo grupo psicoterapéutico ha tenido mejores resultados del primer grupo que el que tuvo el grupo con el enfoque cognitivo conductual; se concluye que la terapia racional

emotiva tuvo mejores resultados porque existe mayor contenido emocional instruyendo a los participantes a generar emociones apropiadas actuando de forma funcional y adaptativa.

Pérez et al (2011). España. “Rendimiento académico y conductas antisociales y delictivas en alumnos de Educación Secundaria Obligatoria”. Su objetivo fue estudiar la influencia del rendimiento académico y del nivel educativo de padres/madres con relación a dichas conductas en los estudiantes. Dicha investigación tuvo como muestra a 881 alumnos con edades entre 14 y 18 años. Los hallazgos muestran que los varones cometen mayor incidencia de conductas antisociales y delictivas, aumentando según su edad, estando el rendimiento académico también asociado con esta conducta; así también encuentran que el nivel de los tutores o progenitores están relacionadas con dichas conductas.

Por otra parte, los autores nacionales encontraron evidencia significativa posterior a la aplicación del programa. Es el caso de Chucas (2016) ejecuta una investigación donde utiliza las variables conducta antisocial y resiliencia en adolescentes infractores en la ciudad de Chiclayo, utilizando como muestra a 126 participantes de 14 a 18 años de edad, quienes se encontraban en el centro penitenciario. Utilizo el instrumento de Prado y Aguilar para medir la resiliencia y el de Seisdedos de conductas antisociales y delictivas. Como resultados obtuvo que las variables no tenían una relación significativa.

Atarama (2017). Piura. Realiza un trabajo utilizando la variable conducta antisocial-delictiva y personalidad en adolescente con la finalidad de ver la relación existente entre estos. Utilizando un tipo de investigación correlacional. Los participantes fueron 300 participantes. Para dicha investigación utilizo el cuestionario de Seisdedos para medir las conductas antisociales y el cuestionario de Eysenck para personalidad. Llegando a la conclusión que entre dichas variables no se encuentra relación.

Gamarra y Vásquez (2017). Lambayeque. Realiza una investigación con las variables conductas antisociales- delictivas y personalidad en adolescentes con la intención de ver la relación entre estos. Dicha investigación fue ejecutada en adolescentes que pertenecían al programa de justicia juvenil restaurativa del ministerio público. Utilizando el método descriptiva – correlacional, los participantes fueron 70 con edades entre 13 y 17 años. Utilizo para esta investigación el

cuestionario de personalidad Eysenck (EPQ –B) y el cuestionario de conductas antisociales – delictivas AD. Encontrando que ente dichas variables existe relación altamente significativa. Martínez, (2018). Lima. Realizo un estudio donde explora los niveles de la conducta antisocial en adolescentes de secundaria; utilizando un diseño no experimental descriptivo, con una muestra de 149 participantes con edades entre 14 y 17 años de edad que cursan el 5to grado de educación secundaria. Utilizando una muestreo no probabilístico e intencional. Obteniendo como resultado que 46.3% de los estudiantes presentan tendencia a presentar conductas antisociales.

Así mismo en el ámbito local tenemos autores como Espinoza y Gonzales (2016) realiza un estudio para establecer la relación entre la variable conducta antisocial-delictiva y rendimiento escolar en estudiantes que cursan el nivel secundario del distrito de la Esperanza, teniendo como participante a 209 estudiantes; utilizando el cuestionario de conductas antisociales – delictivas de Seisdedos. Llegando a la conclusión que existen correlación altamente significativa y negativa entre ambas variables.

Cruz (2019), realiza un trabajo de investigación donde implementa un taller con la finalidad de influenciar en la conducta antisocial-delictiva en adolescentes, utilizando un diseño cuasi experimental. Los resultados encontrados fueron que dicha propuesta tuvo efectos sobre los participantes teniendo que el 57% de ellos presento un nivel medio en conductas antisociales antes del estímulo mientras que luego de este el 93% se encontraron en un nivel medio. Con relación a las conductas delictivas se encontró que después de la exposición al estímulo bajo a un 10%; por lo que alcanzo diferencias significativas siendo efectivo en la población.

Bolaños, Ríos y Reyes (2015) utilizan en su investigación las variables competencia parental percibida y conductas antisociales delictivas para determinar su correlación, en un muestra en estudiantes que cursan el nivel secundario del distrito de Víctor Larco Herrera entre 11 y 16 años siendo 200 participantes, utilizando un diseño descriptivo correlacional. Los instrumentos utilizados fuer ECPP-P (versión hijos) y A-D. Determinando la existencia altamente significativa de relación entre ambas variables.

Ponce, P. (2018), implementa un taller para influir en las conductas antisociales-delictivas en adolescentes de una institución educativa en el distrito de Víctor Larco de Trujillo. Utilizo un diseño cuasi experimenta con dos colectivos experimental y control evaluando antes y después de la implementación del taller. Conto con 22 estudiantes en su muestra quienes fueron elegidos mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Obtuvo como resultado que existen diferencias estadísticamente significativas determinando que el taller tuvo efecto en los estudiantes.

En generalidades varias de las conductas Antisociales son pasadas por alto o identificadas como no merecedoras de algún tipo de intervención. Cuando se identifica existe una serie de consideraciones pertinentes; ya que surgen durante el desarrollo normal. La significación y especial características del trastorno de conducta como problema clínico se consideran en contraste con el desarrollo normal, para ello se requieren consideraciones de las normas de desarrollo. Entre muestras normales, las conductas antisociales varían según edad y sexo. Sin embargo, la simple indagación de la presencia de peleas, sustracciones u otras conductas no es suficiente para decir que existe un problema clínico (Kazdin y Buela-Casal, 1998).

Este comportamiento considerando desde conductas problema hasta los actos más censurables y criminalmente ofensivos para la sociedad considerando las siguientes manifestaciones: indisciplina, agresividad, impulsividad, problemas de conducta, trasgresión, criminalidad, ataques, maltrato infantil, maltrato conyugal, trastornos de conducta, entre otros (Stoff, Breiling y Maser, 2002).

Kazdin y Buela-Casal (1998) mencionan la importancia de considerar la frecuencia e intensidad para la conducción hacia la atención clínica y también a la justicia. Aclarando la relación entre trastorno de conducta y delincuencia, cuando hablamos de delincuencia hacemos referencia a aspectos legales que están basados con el contacto con la justicia habiendo conductas específicas que se denominan delictivas incluyendo delitos que son penales dependiendo de la etapa de vida. Las conductas delictivas y los trastornos de conducta concuerdan de cierta manera pero no son lo mismo. Cuando se habla de trastorno de conducta hace referencia a un problema clínicamente grave en donde el funcionamiento cotidiano se encuentra alterado lo cual es percibido por tutores o padres de familia, personal educativo entre otros. Lo cual puede o no se una conducta delictiva.

La conducta antisocial está relacionado con una pluralidad de modelos conductuales que no son aceptadas por el ser humano, son representados por conductas que involucran: sustracción, irrupciones, evadirse del colegio, agresividad; lo cual puede variar según el tiempo en que se presente, complejidad, y la cronicidad (Kazdin, 1993).

Seisdedos (1995) manifiesta que dicha conducta está relacionada con la acción desajustada a las demandas de un colectivo realizando actos como: arrojar basura, irrumpir en una casa para tocar el timbre sin un propósito, tomar frutos de lugares que no son suyos, quebrar botella. Por lo que no precisamente son conductas delictivas. Así también, se menciona que las conductas antisociales-delictivas pueden o no tener consecuencias legales.

Dentro de los factores de riesgo y protección de la conducta antisocial – delictiva (Kazdin y Buena-Casal, 1998).

Para Jessor y Turbin en el 2014 los dos grandes factores que intervienen en la conducta antisocial/delictiva, el primer factor son los factores de riesgo haciendo referencia a aquellos factores previos que intervienen incrementando la ocurrencia, inicio, frecuencia, persistencia y duración de la conducta antisocial. El segundo factor son los factores que está conformado por las circunstancias o variables propias del sujeto y su entorno social –comunitario o familiar que por el contrario pueden funcionar como protector del joven de la vinculación o mantenimiento de una vida delictiva por lo que se denomina factores protectores, estos factores para Fougere y Daffern en el 2011, son aquellos que ejercen una función reducir la probabilidad de un resultado negativo; es decir cumplen con reducir la probabilidad de la ejecución de conductas antisociales/delictivas pues vencen a los factores de riesgo a las que el sujeto se encuentra inverso.

Factores de riesgo: Existen diferentes autores que mencionan la importancia de minimizar este fenómeno es en la adolescencia, a través de la identificación de los factores de riesgo de cada caso en particular, según los estudios realizados se evidencian cambios en el efecto de estos factores según la edad en la que se presentan (Arbach y Andre-Pueyo, 2016).

Douglas y Skeem (2005, citado en Arbach y Andres-Pueyo, 2016) plantean tres grupos grandes como variables: Factor de riesgo estático: Hechos pasados que experimentaron las personas que tuvieron un impacto significativo lo cual incrementa la probabilidad de la aparición de la



conducta, variando con la edad y según el sexo de la persona, la historia familiar y vinculación con la violencia entre progenitores. Factores de riesgo dinámicos agudos: situaciones pasajeras en el tiempo, los cuales pueden tener impacto en su conducta como son consumo de sustancia psicoactivas, crisis psicóticas, entre otros. Y factores de riesgo dinámico estable: Son aquellas circunstancias que al pasar el tiempo permanecen por lapsos de tiempo que se prolongan, verbigracia los rasgos impulsivos, conducta antisocial, entre otros.

Factores de riesgo biológico: Raine (2008) refiere que las anormalidades genéticas conllevan a anormalidades en la estructura cerebral en esencia a las estructuras que influyen en la inhibición conductual y cognitiva, en la regulación emocional; por lo que predisponen a la emisión de conductas antisociales/delictivas.

Por otro lado Arce, et al. (2011) hace referencia que se ha demostrado que la incurrancia de algunas patologías o trastornos mentales conjuntamente con otras variables pueden dar pie a la emisión de conductas antisociales en los niños y/o adolescentes; sin embargo estas condiciones no desencadenan la conducta antisocial por sí solas, sin embargo dan características que coloca en vulnerabilidad para incurrir en dichas conductas; según incidencia tenemos que los menores que padecen de trastornos de conducta, Trastorno por déficit de atención con hiperactividad, trastorno explosivo intermitente y trastorno negativista desafiante o algunos relacionados con la discapacidad intelectual.

Factores de riesgo familiar: La familia es considerada como uno de los ámbitos con mayor influencia sobre el desarrollo de las personas, siendo este un espacio socializador del niño interiorizando las primeras normas de convivencia y comportamiento, por lo que viene a ser el puente entre el sujeto y la sociedad, estableciéndose los primeros vínculos afectivos (Arce et al. 2011).

OMS (2016) menciona que, del funcionamiento familiar, la relación entre hijos y padres depende la forma como la persona interactúe con el contexto social. Por lo que la disfunción familiar es decir violencia, inadecuada comunicación, conflicto, entre otros, afecta la salud física y psicológica de los menores así también su desarrollo cognitivo, emocional y social. Ya que vuelve proclive a buscar apoyo en sus pares haciéndoles experimentar colaborando para su incidencia en conductas antisociales. Salazar – Estrada et al. (2011) apoya la propuesta donde

relacionan la delincuencia con la funcionalidad de la familia la cual brinde una vida estable, ya que al tener una familia disfuncional no cuentan con el apoyo para afrontar las crisis propias de su desarrollo recurriendo a la sociedad en busca de herramientas y apoyo para salir de esa situación. La OMS en el 2016 identificó que los jóvenes mexicanos vinculados con el sistema penal, los factores de riesgo familiar son los principales predictores de la conducta delictiva.

Otros autores (Arce et al. 2011; OMS, 2016) hacen mención a la relación de los niveles bajos de supervisión y apoyo con el incremento de la conducta antisocial. Así también Cutrin, Maneiro, Gomez- Fraguera y Sobra (2017) en su investigación realizada con jóvenes españoles y peruanos encuentran que la falta de supervisión parental se relaciona de manera directa y significativa con la emisión de conductas antisociales.

OMS (2016) y Fariña et al (2017) declaran además que la relación entre las conductas delictivas en adolescentes tiene consigo una historia con vínculos de apego por lo menos con un progenitor débil. Por otro lado, tenemos que en el contexto familiar con una condición económica de extrema pobreza y desempleo puede favorecer la aparición y mantenimiento de conductas delictivas.

Factores de riesgo social –comunitario: El individuo se desarrolla en comunidad generando relaciones recíprocas, pues su naturaleza es ser social. Los jóvenes con dificultades para seguir normas y con un pobre apoyo social tienden a ser más vulnerables a la presión de grupos (Arce et al. 2011). Es por ello que en este sentido tenemos que la marginalidad, exclusión social, pobreza y un nivel socioeconómico, propician la aparición de conductas antisociales; sin embargo no es la pobreza en sí la que genera tal hecho, sino lo que deriva de ella como las condiciones básicas no suplidas, la segregación social, la falta de credibilidad en el apoyo social y el estado entre otras condiciones, las que llevan al individuo a optar por la delincuencia como un medio para cubrir dichas carencias (Cutrin, Maneiro, Gomez- Fraguera, Sobral y Luengo 2016).

La vinculación con una situación de vulnerabilidad familiar, carencia económica, rendimiento escolar bajo, puede convertirse en las bases para la gestación de conductas antisociales y/o delictivas. Además, en los grupos donde se comentan delitos y exista violencia habrá mayor probabilidad de que se emitan este tipo de conductas y se repitan (Arce et al., 2011).

La escuela es el segundo entorno de socialización de una persona, siendo un organismo con normas que facilitan la convivencia, pero la misma naturaleza de esta abre las puertas a diferentes experimentaciones de diferentes tipos de conducta que se retroalimenta entre sí. Siendo este contexto escolar influenciado si existe violencia o poco control de este, es probable que contamine la conducta de algunos jóvenes que estén en vulnerabilidad (Arbach y Andres – Pueyo, 2016).

Factores de riesgo individuales: Son aquellas variables propias del sujeto, que aportan de manera significativa a su competencia cognitiva – comportamental estando íntimamente relacionado con conductas del joven (Arce et al., 2014). Dentro de estos factores tenemos al autoconcepto que se forma a partir de experiencias en diferentes niveles, mediados por cambios cognitivos, afectivos y conductuales, por la dinámica familiar, la edad y el sexo; siendo el autoconcepto la percepción que tiene el adolescente sobre sí mismo, incluyendo los pensamientos y sentimientos construyéndose a partir de experiencias en las dimensiones académicas y la relación con sus compañeros de clase, el ámbito social junto con sus relaciones interpersonales, área familiar, emocional y físico (Fariña, García y Vilariño, 2010). Diversos autores refieren en diferentes países quienes refieren relación de un bajo autoconcepto con problemas psicosociales como el abuso de sustancias y conductas antisociales, siendo un aspecto importante en aquellos adolescentes que infringen las leyes (Arce et al., 2011, Garaigordobil y Maganto, 2016).

Por lo que podemos decir que el desarrollo negativo del autoconcepto hace que adolescentes sean más vulnerables y lo predispone a una gran variedad de desajustes comportamentales y afectivos, como pueden ser conductas antisociales y delictivas.

Por otro lado, tenemos a la impulsividad que igualmente está dentro de los factores de riesgo individual, ya que puede generar sentimiento como son la ira y la hostilidad expresadas con agresiones verbales o físicas, con escasa resolución de conflictos y sentimientos de inferioridad, desarrollando un patrón de manipulación de las respuestas en donde se puede apreciar la tendencia a la mentira y a simulación (Arce et al. 2011; Fariña et al., 2014).

Así también tenemos a la inteligencia emocional y las habilidades sociales que cobran relevancia en la comprensión estos problemas de conductas; la generación de empatía, se interrelaciona con las habilidades sociales en tanto que en estas se evidencie un déficit impide el

establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas y duraderas, pues existe la falta de atención a los sentimientos y pensamientos de otros, dificultando su interacción.

Las estrategias de afrontamiento son recursos psicológicos que la persona suele utilizar para poder afrontar las situaciones de la vida cotidiana que le generan estrés, teniendo estrategias alternativas, alguna de ellas es adaptativas y ayudan a solucionar la situación, otras, en cambio no lo son y no facilitan la resolución del problema ya sea porque evita el problema o porque da una respuesta activa pero inadecuada (Macías, Madariaga, Valle y Zambrano, 2013).

Factores de protección: deben ser consideradas como aquellas fortalezas del individuo que deben detectarse y trabajarse para sí mantenerlas activas de forma tal que permitan al sujeto optar por una alternativa de vida diferente al delito. Existe diferentes variables que se considera protegen al individuo de la adquisición mantenimiento de la conducta antisocial y delictiva y están presentes a lo largo de su desarrollo como son familiar, social e individual (Arce y Fariña, 2007).

Factores protectores familiares: se caracteriza por un ambiente favorable de la conducta prosocial, teniendo un desempeño socialmente adaptativo respetando las normas; es por ello que se considera uno de los factores más importantes ya que es el principal modelo de conducta a la que un menor está expuesta (Arce y Fariña, 2007). Las familias se caracterizan por utilizar un estilo educativo basado en el afecto, elevado nivel de comunicación, adecuada y equilibrada distribución de tareas entre los familiares, establecimiento de normas y el acompañamiento en el adecuado uso de libertades impartidas en los niños y adolescentes dándoles la oportunidad de asumir la responsabilidad de su conducta (Arce, et al., 2011).

El estilo de educación asertivo da lugar a una adecuada comunicación y manejo de conflictos en diversas áreas en donde interactúa la persona, teniendo mayor probabilidad de asumir adecuadamente los fracasos en su vida social y/o escolar (Arce, et al., 2011).

Factores de protección social: los jóvenes que pertenecen a un sector con elevado nivel de control formal de la violación de las normas y perciben a su comunidad con conductas prosociales, logrando desarrollar un sentido de pertenencia y que tienen disponibilidad de recursos comunitarios para ocupar su tiempo libre, tiene menos probabilidad de exponerse a modelos desfavorables (Nguyen, Arbach y Andre-Pueyo, 2011).

Por otro lado, tenemos a la variable económica, se menciona que teniendo una capacidad económica que supla las necesidades básicas ira reduciendo el nivel de estrés que puede generar y propicia un adecuado desarrollo no solo físico sino también psicológico y emocional conllevando una conducta más adaptativa (Arce, et al., 2011).

Los grupos de iguales, los adolescentes eligen a un grupo a su voluntad al margen de ello esta elección se ve limitada por el contexto comunitario, escolar y social al que pertenece y tiene acceso. Es por ello que si el joven se vincula con pares con valores y conductas prosociales que rechazan el uso de la violencia tendrá una influencia positiva en sus decisiones lo que podrá impedir las conductas inadecuadas, siendo estas una red de apoyo positiva en momentos difíciles que puede atravesar un adolescente en su desarrollo (Arce, et al., 2011; Mohamed-Mohand, 2008).

Además, tenemos a la escuela como factor protector, considerándose como un espacio donde los jóvenes establecen redes sociales sanas que fundamentan su relación en el apoyo mutuo, las relaciones empáticas, los valores, normas y comunicación, estableciendo relaciones sociales saludables. Así también un variable más en el ámbito escolar es el apego hacia la escuela y el buen rendimiento escolar, reforzando así conductas prosociales (Basanta, Fariña y Arce, 2018). Factores de protección individual: se enfoca en el interés individual que hace referencia a las diversas competencias que el sujeto de incrementar emitiendo conductas prosociales reduciendo el riesgo de conductas antisociales y delictivas (Arce et al, 2014); siendo las habilidades sociales, estrategias de afrontamiento, autoestima, creatividad, desarrollo emocional ente otros son las competencias necesarias para promover las conductas prosociales.

Las habilidades sociales que permita al joven tener conductas adaptativas en distintos contextos son aquellas que protegen de la emisión de conductas antisociales y delictivas (Mohamed Mohand, 2008). Dentro de las estrategias de afrontamiento tenemos a las habilidades que tiene el individuo para enfrentar y asumir diferentes situaciones problemas, siendo los recursos psicológicos con los que cuenta quienes le permiten sobrepasar una situación difícil reduciendo las consecuencias negativas (Arce et al, 2011). El saber cuándo acudir a una red de apoyo, dedicar tiempo para analizar una situación difícil, plantear varias hipótesis relacionadas con el problema, expresar sus necesidades y miedos, tener metas, resultan ser estrategias de

afrontamiento adecuados ayudando al adolescente a sumir el problema y no a evitarlo (Arbach y Andrés – Pueyo, 2016).

El control emocional según Goleman las personas que son emocionalmente hábiles tiene ventajas en las diferentes áreas de funcionamiento, lo que les permite sentirse satisfechas y productivas, elevando su autoestima (Novo, et al., 2010); la autoestima a su vez influye en su comportamiento y su forma de enfrentar las dificultades a las que está inmerso, incrementando el desarrollo satisfactorio de conductas adaptativas y saludables que protegen al individuo de realizar conductas delictivas (Arbach y Andrés – Pueyo, 2016).

El locus de control o también denominado estilo de atribución es donde el sujeto realiza una atribución sobre la causa de los acontecimientos, este estilo se desarrolla a lo largo de su vida a través del aprendizaje de los diversos contextos a los que ha sido expuesto en especial a la familia; tal es así que una familia responsable, crítica, contingente con la conducta del joven, favorece en el desarrollo de un locus de control interno beneficiando el comportamiento adaptativo (Darling y Steinberg, 1993).

Las investigaciones relacionadas a la delincuencia juvenil han tomado relevancia en los últimos años, por lo que las acciones de prevención de la conducta antisocial han ido ampliándose, los estudios sobre el impacto de técnicas en el marco de las estrategias de prevención en los últimos tiempos toma gran relevancia por ser más prometedor, ya que en tiempos pasados las investigaciones apuntaban a que no eran eficaces. (Kazdin y Buela-casal, 1998)

Se distinguen vías de prevención de diferente nivel. Como es la prevención primaria la cual es diseñada para establecer una intervención con mira a prevenir la aparición de problemas y propiciar el bienestar esto se realiza en grupos no seleccionados donde no existe el problema. Además, tenemos la secundaria, este tipo de prevención se dirigió a personas que muestran algún signo, ya sea leve o moderado de problemas presentando un riesgo de problema clínico (Suriá, Rosser, Conrado y Segura, 2013).

Ante esta problemática existen diversos tipos de programas de prevención (Kazdin y Buela-casal, 1998)

Los tipos de programas preventivos de la conducta antisocial están caracterizados por distintas formas. Primero los programas varían, es decir puede estar orientadas a la prevención primaria

o a la secundaria; segundo difieren en su centro de atención principal orientándose a desarrollar competencias prosociales, o a la reducción de la aparición de los problemas; tercero suelen variar en su forma de aplicación puede ser general o está dirigido a un colectivo de alto riesgo en particular; por último los programas se establecen en diferentes entornos estableciéndose los recursos para la intervención según la necesidad que proyecta.

Entre los cuales tenemos:

**Intervención adelantada:** Padre y familia, está relacionado con procedimientos de intervención antes del nacimiento en los menores. Dicha prevención primaria está orientado a mejorar los hábitos de las madres antes del nacimiento de su hijo involucrando los cuidados infantiles, apoyo social, acudir a servicios comunitarios, educación y trabajo de tal manera que no dependen de otros. Se obtuvo como resultado que los pares que tuvieron apoyo tuvieron mejores resultados que las que no, teniendo hijos con en mejores condiciones de salud, así también las madres que tuvieron la intervención tuvieron mayor índice de empleo y menos embarazos que el grupo de intervención mínima. Posteriormente se realizan investigaciones en lapsos distintos obteniendo resultados prometedores, dando importancia al cuidado materno y desarrollo temprano del niño.

**Intervenciones:** Escuela distintas intervenciones relevantes a los trastornos de conducta se han centrado principalmente en intervenciones basadas en la escuela, en ocasiones apoyadas en contacto con los padres. La falta de educación de los progenitores, el limitado ingreso económico, un entorno estresante fueron indicadores de alto riesgo de fracaso escolar por lo que los programas fueron diseñados para estos. Uno de los estudios comenzó con niños de tres años a cuatro años que se asignaron al azar a grupos de intervención y no intervención. Varios años después se encontró que aquellos jóvenes que participan de programas muestran niveles bajos de retraso mental, deserción escolar, búsqueda de apoyo, en comparación de otros grupos que no están involucrados en estos programas.

**Intervenciones:** Comunidad, se destaca aquellos programas orientadas a reducir la aparición o reincidencia desde sus inicios. Pues los resultados de los programas variaron en función de si los niños habían tenido historial de faltas anteriores; dado que los jóvenes que no habían tenido faltas anteriormente, al tener contacto con los que tenían faltas, empeoraron.

Respecto a la adolescencia está comprendida entre los 11 y 19 años (OMS, 2019), asimismo esta etapa de vida está comprendida por dos fases: La adolescencia temprana (12 y 14 años de

edad), la adolescencia tardía (15 y 19 años de edad); cada una de estas fases presenta tanto cambios fisiológicos y psicológicos.

MINSA (2012) expone que la adolescencia se da entre los 12 y 17 años con 11 meses y 29 días; diferenciando tres fases: inicial entre los 12 y 14 años, segunda fase entre los 14 y 16 años y la última fase es la adolescencia tardía entre los 16 a 18 años

Esta etapa de vida según Salinas (2003) afirma que es una etapa de continuo cambio, considerando el comienzo de la adultez y el término de la infancia. En esta etapa el individuo comienza a tomar responsabilidades en su comunidad y comportamiento propio de su grupo de pares. Este periodo es reconocido en todas las culturas a nivel mundial siendo determinado por 4 factores: dinámica familiar, experiencia escolar, marco cultural.

Los adolescentes se encuentran en la búsqueda de su identidad, iniciándose su partida en la niñez pero en la adolescencia se torna un poco más acelerada esta búsqueda, persistiendo en el transcurso de toda su vida. Erikson (1950, citado en Bordignon, 2005) manifiesta la acción de esforzarse por conseguir un sentido de vida de sí mismo y del entorno no solo es un tipo de malestar de madurez sino que es algo de suma importancia para una vida saludable que favorece el ego de la persona adulta.

En la integración de la comunidad se es necesario establecer un ambiente que facilite el aprendizaje de actitudes, valores, sentimientos y practica de lo ético social, sin dejar de lado la responsabilidad primaria que está en la familia y luego en la escuela para una adecuada formación de adolescentes con personalidad social adaptable, de tal manera que al salir de su ambiente familiar y de su ambiente escolar puedan desenvolverse y conquistar como ciudadanos.

Frente a los expuesto anteriormente, se genera la formulación del problema presentada en la siguiente interrogante: ¿La aplicación de un Programa Preventivo influye en las conductas antisociales – delictivas en adolescentes en una Institución Educativa de Paiján?



Esta investigación es conveniente a razón que la aplicación de un programa preventivo influirá de modo positivo en los adolescentes, disminuyendo las conductas antisociales- delictivas.

La relevancia social será el impacto que se generará al prevenir las conductas antisociales- delictivas en nuestra sociedad.

Su implicancia práctica será a través del programa preventivo donde se le brindará a los adolescentes técnicas y estrategias para no incurrir en conductas antisociales – delictivas y por ende practicar conductas asertivas ante diversas circunstancias en su desarrollo de vida.

El valor teórico de la investigación radica en los conocimientos de la variable antisocial- delictiva beneficiando el trabajo de la psicología y mayor participación en la comunidad científica.

Esta investigación es de gran utilidad metodológica para futuras investigaciones al servir como antecedente, así mismo servirá de referentes para próximos programas de prevención.

Esta investigación ha considerado establecer como objetivo general determinar la influencia del programa preventivo en las conductas antisociales –delictivas en adolescentes de una institución educativa de Paiján. En lo concerniente a los objetivos específicos busca: identificar el nivel de conductas antisociales - delictivas en estudiantes adolescentes de una Institución educativa de Paiján antes y después de la aplicación del programa preventivo; demostrar si la aplicación del programa preventivo influye en las conductas antisociales en estudiantes adolescentes de una Institución educativa de Paiján y demostrar si la aplicación del programa preventivo influye en las conductas delictivas en estudiantes adolescentes de una Institución educativa de Paiján.

La hipótesis general planteada en la investigación es: El programa de prevención” influye en las conductas antisociales y delictivas en estudiantes adolescentes de una Institución Educativa en Paiján.

Mientras que la hipótesis Nula: El programa de prevención” no influye en las conductas antisociales y delictivas en estudiantes adolescentes de una Institución Educativa en Paiján.

Así mismos tenemos que la Hipótesis 1: El programa de prevención” influye en las conductas antisociales en estudiantes adolescentes de una Institución Educativa en Paiján y finalmente la Hipótesis 2: El programa de prevención” influye en las conductas delictivas en estudiantes adolescentes de una Institución Educativa en Paiján

## II. MÉTODO

### 2.1. Diseño de investigación

Se utilizó el diseño de investigación cuasi experimental, en donde los participantes que serán incluidos en la población a trabajar se encuentran ya asignados. Una vez que se dispone de los grupos se evalúa la condición de la variable dependiente, posterior a la aplicación del instrumento de evaluación se aplica el estímulo (variable independiente) al grupo que se denominara grupo experimental, mientras que el grupo que queda realizara sus actividades con normalidad (Sánchez y Reyes, 2006).

Esquema:

G.E. → O<sub>1</sub> - X - O<sub>2</sub>

G.C. → O<sub>3</sub> ----- O<sub>4</sub>

Dónde:

G.E.: Grupo Experimental

G.C.: Grupo Control

O<sub>1</sub>: Pre Test para el grupo experimental: Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (antes)

O<sub>2</sub>: Post Test para el grupo experimental: Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (después)

O<sub>3</sub>: Pre Test para el grupo Control: Cuestionario de Conductas Antisociales- Delictivas (antes)

O<sub>4</sub>: Post Test para el grupo Control: Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (después)

X: Estimulo o tratamiento = Programa Preventivo.

## 2.2. Variables, Operacionalización

Variable independiente: Programa de Prevención

Tabla N°1 Operacionalización del programa Preventivo

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA, NIVEL Y RANGO DE MEDICIÓN
Programa preventivo	Es un conjunto coherente de acciones encadenadas y construidas a partir de una evaluación de necesidades, buscando la creación o adaptación de actividades dirigidas al cumplimiento de los objetivos realistas trazados como metas del programa a implementar (Romero, Zarate y Zorzer, 2009)	Es una herramienta que busca disminuir la incidencia de conductas antisociales – delictivas, mediante la prevención primaria en el contexto académico utilizando actividades técnicas basadas en diferentes enfoques de intervención psicológica consta de 10 sesiones de una hora académica aplicándose en un lapso de una semana como mínimo el cual debe ser consecutivo	Connotación positiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión N° 1 “Conociéndome y reconociéndome”</li> </ul>	Cualitativo
			Reestructuración Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión N°2 “Autoconocimiento”</li> <li>• Sesión N°3 “Yo tengo valores”.</li> <li>• Denominación de la sesión.</li> <li>• Denominación de la sesión.</li> </ul>	
			Entrenamiento Asertivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión N° 4 “Aprendiendo a comunicarme”</li> </ul>	
			Entrenamiento ABCD (TREC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión N° 5: “Fortalezcamos nuestra Inteligencia Emocional”.</li> </ul>	
			Entrenamiento Asertivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión N° 6: “Saber decir NO”.</li> </ul>	
			El Modelado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión N°7: La agresión</li> </ul>	
			Entrenamiento en resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión N° 8: Iniciemos la negociación</li> </ul>	
			Reforzamiento teórico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión N°9: las Conductas Antisociales y Delictivas</li> </ul>	
			Reeducación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión N° 10:</li> <li>• Fomentando buenas conductas</li> </ul>	

Variable Dependiente: Conductas Antisocial- Delictivas

Tabla N°2

Operacionalización de Conductas Antisociales - Delictivas

Variable dependiente	Dimensiones	Ítems	Escala de medición	Unidad de análisis	Instrumento de recojo de información
Conductas Antisociales	Conducta antisocial	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20	Intervalo	Un estudiante de la Institución educativa de Paiján	Cuestionario de conductas antisociales-Delictivas, adaptado por Rosales (2016)
	Conducta delictiva	21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40			

2.3. Población y muestra

La población está conformada estudiante entre varones y mujeres siendo 39 participantes del tercer grado del nivel secundario de un colegio de Paiján.

Tabla N°3  
Distribución de la población

Secciones	Sexo		Total
	Varones	Mujeres	
A	10	6	16
B	12	11	23
TOTAL	22	17	

Se tuvo a bien utilizar el muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que se seleccionó a los participantes considerando criterios en la medida que la muestra sea representativa y de fácil acceso; constituyéndose los grupos experimental y de control.

Tabla N°4

Distribución de la muestra

Secciones	Sexo		Total
	Varones	Mujeres	
A (control)	10	6	16
B (Experimental)*	12	11	23
TOTAL	22	17	

\* En el grupo experimental, que contaba con 23 participantes, solo fueron considerados los que asistieron más del 90% de las sesiones del programa preventivo, por lo que quedaron 18 participantes entre los cuales fueron 8 varones y 10 mujeres.

Se tomará en cuenta como Criterios de Inclusión que los estudiantes que se encuentren cursando el tercer grado de educación secundaria en la I.E de Paiján y que asistan al 80% de las sesiones del programa en la I.E de Paiján; sin embargo, se excluirán aquellos estudiantes que no cursen el tercer grado de educación secundaria en la I.E de Paiján y que no asistan a las sesiones del programa en la I.E de Paiján.

#### 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Se utilizó la técnica psicométrica, dado que el efecto del programa preventivo se medirá con el Instrumento de conductas antisociales – delictivas (A-D), utilizando datos cuantificables.

El instrumento de medición fue el Cuestionario de conductas antisociales-delictivas (A-D) de Seisdedos Cubero, la aplicación del instrumento puede ser individual y colectiva, demorando entre 10 y 15 minutos, es aplicable a niños y adolescentes

Está conformado por de 40 Ítems. Estos ítems pueden ser divididos en dos dimensiones del ítem 1 al ítem 20 son reactivos para medir las conductas antisociales y del 20 al 40 para medir conductas delictivas.

Asimismo, Rosales (2016) en su investigación obtuvo las propiedades psicométricas del cuestionario en estudiantes del nivel secundario en la ciudad de Huamachuco – La Libertad, donde se determinó la validez de constructo teniendo una puntuación  $>.20$  lo cual indicó la validez del instrumento, además se realizó el análisis factorial confirmando que existe estadística altamente significativa ( $<.01$ ) entre los ítems, mostrando ajustes adecuados ente el modelo estimado y el modelo teórico. Asimismo, para obtener la confiabilidad se utilizó el método de KR20 dando como resultado una prueba confiable teniendo una fiabilidad total de  $.88$ ; elaborando baremos percentilares mediante la prueba de U de Mann- Whitney, elaborando baremos en función al género. Finalmente, para la calificación establecieron punto de corte: Alto, medio y bajo.

## 2.5. Métodos de análisis de datos

Se aplicó pre test, se distribuye en grupo control y experimental según conveniencia, se aplicó el programa preventivo, y posterior a esto se mide el efecto de programa aplicándose tanto en el grupo experimental como en el grupo control el cuestionario. Luego se bajan los datos utilizando el Excel 2010, y posteriormente se utilizó el programa SPSS 19.0, procediendo a utilizar la estadística descriptiva e inferencial; con relación a la estadística descriptiva se utilizó la media y desviación estándar; al utilizar la estadística inferencial se aplica la prueba de normalidad de Shapiro Wilk en ambos grupos antes y después de la aplicación del programa, seguidamente se aplican la prueba t de student, para determinar el tamaño del efecto del programa; finalmente se plasman los resultados mediante tablas.

## 2.6. Aspectos éticos

El presente estudio tiene como base normas y reglas que salvaguarden a los participantes, por ello se informó a los responsables de los menores, socializando los objetivos de la investigación y actividades a realizar. Los participantes o los responsables de estos tienen el derecho de decidir participar o no de la presente investigación, ya que su participación es voluntaria; de aceptar participar la información personal no será utilizado para fines que puedan dañar a los menores ni a los responsables de estos. Asimismo, el presente estudio está guiado por la ética del profesional psicólogo del Perú lo cual respalda la veracidad del trato de la información.

### III. RESULTADOS

Tabla N°05.

Distribución según niveles de conductas Antisociales y Delictivas de los participantes del conjunto experimental anterior y posterior de aplicación del Programa Preventivo

Nivel	Periodo de valoración			
	Anterior a la aplicación del programa		Posterior a la aplicación del programa	
	N	%	N	%
<b>Conducta Antisocial</b>				
Tendencia Baja	0	0	0	0
Tendencia Media	1	6	12	67
Tendencia Alta	17	94	6	33
<b>Conducta Delictiva</b>				
Tendencia Baja	3	17	5	28
Tendencia Media	1	6	0	0
Tendencia Alta	14	78	13	72
<b>Total</b>				

Se observa que la distribución de frecuencia de las conductas antisociales y delictivas del conjunto experimental; anterior a la ejecución del programa el 94% de participantes tenía tendencia alta con relación a la conducta antisocial mientras que posterior al estímulo el 67% se encontró en la tendencia media. Del mismo modo con relación a la conducta delictiva tenemos el 78% y el 17% se sitúan en tendencia alta y baja respectivamente, sin embargo, después de la aplicación del estímulo obtuvieron el 72% y el 28% en tendencia alta y baja respectivamente.



Tabla N°06

Comparación de Conductas antisociales en participantes del conjunto experimental y control, anterior y posterior de aplicación del Programa Preventivo

	Conjunto de estudio		Prueba <i>t</i>
	Experimental (n=18)	Control (n=16)	
Anterior a la aplicación del programa			
Media	12,50	8,37	$t_{(32)}= 3,074$
Desviación estándar	3,31	4,48	$p= ,004^{**}$
Posterior a la aplicación del programa			
Media	7,33	8,25	$t_{(32)}= ,652$
Desviación estándar	3,77	4,41	$p= ,519$
Prueba <i>t</i>	$t_{(17)}= 9,607$ $p= ,000^{**}$	$t_{(15)}=$ 1,464 $p = ,164$	

Nota:

n : cantidad de participantes del conjunto de estudio

p : Probabilidades de rechazar la hipótesis nula siendo cierta

\*\* $p < .01$ : Diferencia muy significativa

$p > .05$ : Diferencia no significativa

Se observó la comparación anterior y posterior a la aplicación de la propuesta donde el colectivo independiente anterior a la aplicación de la propuesta se evidencian diferencias muy significativas entre el colectivo control (8.37) y experimental (12.50), sin embargo posterior a la aplicación de la propuesta no se encuentran diferencias significativas, puesto que las personas que fueron expuestas a la propuesta disminuyeron su media de 12.50 a 7.33, anterior y posterior respectivamente; mientras que el grupo control se mantuvo.

Tabla N°07  
Comparación de Conductas delictivas en participantes del conjunto experimental y control,  
anterior y posterior de aplicación del Programa Preventivo

	Conjunto de estudio		Prueba <i>t</i>
	Experimental (n=18)	Control (n=16)	
<b>Anterior a la aplicación del programa</b>			
Media	3,8333	1,3750	$t_{(32)} = 2,132$
Desviación estándar	4,48855	1,08781	$p = ,041$
<b>Posterior a la aplicación del programa</b>			
Media	2,5556	2,0000	$t_{(32)} = ,537$
Desviación estándar	3,72941	1,89737	$p = ,595$
<b>Prueba <i>t</i></b>	$t_{(17)} = 4,417$ $p = ,000^{**}$	$t_{(15)} = 2,076$ $p = ,055$	

Nota:

n : cantidad de participantes del conjunto de estudio

p : Probabilidades de rechazar la hipótesis nula siendo cierta

\*\* $p < .01$ : Diferencia muy significativa

$p > .05$ : Diferencia no significativa

Se aprecia que la Comparación de Conductas delictivas en integrantes del conjunto experimental y control, anterior y posterior a la aplicación del estímulos, para grupos independientes anterior a la aplicación de la propuesta evidencia diferencias significativas entre el conjunto control (1,38) y experimental (3.83), sin embargo posterior a la aplicación del estímulo no se encuentran diferencias significativas, puesto que el colectivo experimental disminuyo su media de 3,83 a 2,56, anterior y posterior respectivamente; mientras que el grupo control se mantuvo.

#### IV. DISCUSIÓN

La incidencia en el Perú de delitos cometidos por menores es ente los 14 y 17 años, siendo esto menor en mujeres, concentrándose la gran mayoría en la región de Lima, así también destaca Trujillo en segundo lugar según las estadísticas brindadas por el INEI en el 2017, esto nos da a entender que existe un descuido por parte de las instituciones sociales y prioritariamente en las familiar, para la regulación de problemas de conductas que pueden presentar los adolescentes por ser una población vulnerable a correr riesgo psicosociales. Por lo que resulta imperativo intervenir en la regulación de las conductas desajustadas de los adolescentes. Debido a esto se establece el objetivo para determinar la influencia del programa preventivo en las conductas antisociales – delictivas en adolescentes de una institución educativa de Paiján de la región La Libertad.

Dentro de los resultados encontrados tenemos que en la tabla N°5, encontramos la distribución de frecuencia de las conductas antisociales y delictivas en el conjunto experimental; teniendo que anterior a la aplicación de la propuesta (Programa preventivo) el 94% de los participantes tenía tendencia alta con relación a la conducta antisocial mientras que posterior a la aplicación del programa el 67% obtuvo tendencia media. En tal sentido los participantes se caracterizaron por tener conductas desajustadas como salir sin permiso, habla groserías, coger cosas sin permiso, destruir cosas de otros, comer en lugares prohibidos, ingresas a lugares restringidos entre otras características. Del mismo modo Orante (2010) quien realiza una investigación en adolescentes entre 14 y 20 años encontrando que estos tienen problemas de conducta antisocial basadas en conflictos normativos, consideración de la propiedad ajena e infractoras; así también encontramos a Martínez (2018) que refiere que el 46.3% de los estudiantes tiende a presentar conductas antisociales. Por lo que podemos decir que los adolescentes en desarrollo son vulnerables a presentar problemas de conducta o al menos parte de estos lo tiene, más si se considera en el ambiente social en el que se desenvuelve y los factores protectores que este tenga, para un buen desarrollo psicosocial.

Del mismo modo con relación a la conducta delictiva tenemos el 78% y el 17% se sitúan en tendencia alta y baja respectivamente, sin embargo después de la aplicación del

programa obtuvieron el 72% y el 28% en tendencia alta y baja respectivamente, esto da cuenta que la mayoría de los estudiantes presentan por lo menos una conducta que trasgrede normas como pertenecer a una pandilla para armar líos, creando disturbios, tomar cosas ajenas, forzar la entrada a lugares como almacenes o tiendas, llevar un arma como cuchillo o navaja , entre otras conductas que violan los derechos y los expone a peligros que pueden tener consecuencias legales. Por lo que es necesario indicar que la disminución cualitativa de la incidencia en las conductas delictivas tiene múltiples factores que pueden estar haciendo presión en los participantes a mantener por lo menos una o dos conducta delictiva; entre ellos está el funcionamiento familiar, la relación entre hijos y padres, dado que la mala comunicación, conflictos entre otros afecta la salud física y psicológica de los menores impidiendo su adecuado desarrollo cognitivo, emocional y social, por lo que el adolescente busca el apoyo en sus pares haciéndoles experimentar colaborando para su incidencia en conductas antisociales, además se identificó que los jóvenes vinculados al sistema penal los factores de riesgo familiar son los principales predictores de conductas delictivas(OMS, 2016); para Salazar-Estrada, et al (2011) indica que existen relación entre la funcionalidad familiar y la delincuencia por no contar con un apoyo para afrontar la crisis de su desarrollo recurriendo a la sociedad en busca de herramientas.

Por otro lado tenemos que en el cuadro N°6, se presenta la Comparación de Conductas antisociales en participantes del conjunto experimental y control, anterior y posterior a la aplicación del estímulos, para grupos independientes anterior de la aplicación de estímulo se evidencian diferencias muy significativas entre el grupo control (8.37) y experimental (12.50), sin embargo posterior de la aplicación del estímulo no se encuentran diferencias significativas, puesto que el grupo experimental disminuyo su media de 12.50 a 7.33, anteriormente y posteriormente respectivamente; mientras que el conjunto control se mantuvo.

En consiguiente se acepta y afirma que el programa de prevención influye en las conductas antisociales y delictivas en estudiantes del distrito de Paiján. Por lo que se entiende que las técnicas de intervención psicológica de diferentes enfoques como son la connotación positiva, reestructuración cognitiva, entrenamiento asertivo, el ABCD de la

TREC, el modelado, la reeducación, entre otros, implementados en el programa propiciaron la disminución de las conductas antisociales en los estudiantes, tales como conductas desajustadas donde trasgredían normas como salir sin permiso, habla groserías, coger cosas sin permiso y comer en lugares prohibidos. Estos resultados coinciden con lo encontrado por Cortez, López, Mejía, y Salgado (2013) quien hace referencia a un tipo de intervención psicológica, reconociendo que las intervenciones psicológicas basados en enfoques de intervención obtiene resultados favorables unos mejor que otros.

Así mismo y según lo encontrado vemos que Cruz (2019) realiza una investigación con la finalidad de implementar un taller frente a las conducta antisociales en adolescente encontrando que antes de la ejecución del taller el 57% de los participantes tenían un nivel medio en conductas antisociales y después del taller evidencio que el 93% se situó en dicho nivel; del mismo modo en conductas delictivas encontró que el 33% de los adolescentes se encontró en un nivel medio sin embargo después de la aplicación obtuvo el 10% en ese nivel, infiriendo que existe diferencias estadísticamente significativas demostrando la efectividad de la intervención del taller. Además, tenemos a Ponce (2018), quien desarrolla un taller en las conductas antisociales y delictivas de adolescentes, encontrando que una vez aplicado el taller se encuentra que se logra disminuir las conductas antisociales en 22 participantes del colectivo experimental evidenciándose influencia significativa, encontrando además que en el grupo control tuvo un cambio no significativo.

Así también tenemos que en la tabla N°7, podemos observar la Comparación de Conductas delictivas en participantes del conjunto experimental y control, anterior y posterior a la aplicación del estímulos para grupos independientes anterior a la aplicación del estímulo se evidencian diferencias significativas entre los participantes del conjunto control (1,38) y experimental (3.83), sin embargo posterior a la aplicación del estímulo no se encuentran varianzas significativas, puesto que el grupo experimental disminuyo su media de 3,83 a 2,56, antes y después respectivamente; mientras que el grupo control se mantuvo. En consiguiente se acepta la hipótesis donde se afirma que el programa influye en las conductas delictivas. Por lo que las técnicas utilizadas en el programa como son connotación positiva, reestructuración Cognitiva, entre otras ejecutadas en el programa

propiciaron la disminución de las conductas delictivas, como son pertenencia a pandillas armando líos, propiciar peleas, tomar sin permiso pertenencias de otros solo para divertirse, planear entrar a una casa para robar objetivos de valor, gastar dinero con frecuencia más del que se debe, robar dinero, entre otros.

Dichos resultados se corroboran con lo encontrado por Ponce (2018) con relación al grupo experimental se evidencia influencia estadísticamente significativa de su propuesta en las conductas delictivas en el colectivo experimental, así también encontró que el colectivo control se mantiene no evidenciando diferencias significativas. Del mismo modo Cruz (2019) encuentra que una vez aplicado un estímulo los niveles de conductas delictivas disminuyen. Así también Gámiz, Guzmán, Rodríguez y Espiragares (2014) refiere que tras una intervención integral, ecológica y multimodal se tiene resultados positivos pues tras la exposición a la intervención el 92% de los participantes no volvieron a ver involucrados en denuncias el siguiente año.

Partiendo de los resultados arrojados por los procesos estadísticos se demuestra que el programa preventivo basado en diferentes enfoques de psicológicos donde se utilizaron la reestructuración cognitiva, el modelado, la reeducación, el ABCD de la TREC, la connotación positiva, entre otros; Influye en la disminución de conductas antisociales y delictivas de los estudiantes.

## V. CONCLUSIONES

En la tabla N°3 encontramos posterior a la ejecución de la propuesta el 67% mostro tendencia media. Y con relación a la conducta delictiva después de la aplicación del programa obtuvieron el 72% y el 28% en tendencia alta y baja respectivamente.

En la tabla N°4, se observa la comparación de conductas antisociales en participantes del conjunto experimental y control, anterior y posterior a la aplicación del estímulo en estudiantes, después de la aplicación al conjunto experimental no se encuentran evidencias de diferencias significativas, ya que los participantes del conjunto experimental obtuvieron una media menor (7.33) y los del conjunto control se mantuvo (8.25).

En la tabla N°5, se evidencia la Comparación de Conductas en participantes del conjunto experimental y control, anterior y posterior a la aplicación del estímulo en estudiantes, luego de recibir el estímulo el grupo experimental no se encuentra evidencias de diferencias significativas, puesto que los participantes del conjunto experimental obtuvieron una media menor (2.56) y el conjunto control se mantuvo (2.00).

## **VI. RECOMENDACIONES**

A la UGEL a cargo de la Institución Educativa se recomienda capacitar a los docentes para un mejor manejo de las características expuestas de los estudiantes de manera conjunta.

A la Institución educativa, mantener la ejecución del programa desde el inicio del año escolar, estableciendo además vínculos con los padres de familia o tutora cargo del menor.

A la Institución Educativa, desarrollar campañas con Instituciones como policía Nacional del Perú, Poder Judicial y Ministerio público, para continuar concientizando sobre las conductas delictivas y sus consecuencias en la vida.

Al área de Tutoría, fomentar grupo de ayuda a los adolescentes inmersos en problemas delictivos y antisociales, involucrándolos en programas de apoyo y ayuda social estableciendo proyectos de vida para cada adolescente.



## REFERENCIAS

- Arbach-Lucioni, K. & Andres-Pueyo, A. (2016). Violence risk Assessment practices in Spain. Recuperado en [http://www.ub.edu/geav/wp-content/uploads/2017/06/Arbach\\_Andres\\_pueyo\\_2016.pdf](http://www.ub.edu/geav/wp-content/uploads/2017/06/Arbach_Andres_pueyo_2016.pdf)
- Arce, R. Fariña, F. (2007). Teorías de riesgo de la delincuencia. Una propuesta integradora. Recuperado de [http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/teorias\\_de\\_riesgo\\_de\\_la\\_delincuencia.pdf](http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/teorias_de_riesgo_de_la_delincuencia.pdf)
- Arce, R., Fariñas, F. y Vásquez, M. (2011). Grado de competencia social y comportamiento antisocial, delictivos y no delictivos en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(1), 473 – 486.
- Arce, R., Fariña, F. y Novo, M (2014). Competencia cognitiva en penados primarios y reincidentes: Implicaciones para la reeducación. *Anales de Psicología*, 30, 259 – 266.
- Atarama, A. (2017) Conductas antisociales – delictivas y personalidad en adolescentes del nivel secundario de una Institución Educativa de Piura. Recuperado en: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/10448/atarama\\_sa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/10448/atarama_sa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barcelata, B., Granados, A., Ramírez, A. (2013). Correlatos entre funcionamiento familiar y apoyo social percibido en escolares en riesgo psicosocial. *Remo*, 10(24), 65 – 70.
- Basanta, J., Fariña, F. Arce, r. (2018). Risk need responsivity model: Contrasting criminogenic and noncriminogenic needs in high and low risk juvenile offenders. Recuperado en [https://www.researchgate.net/publication/322002968\\_Risk-need-responsivity\\_model\\_Contrasting\\_criminogenic\\_and\\_noncriminogenic\\_needs\\_in\\_high\\_and\\_low\\_risk\\_juvenile\\_offenders](https://www.researchgate.net/publication/322002968_Risk-need-responsivity_model_Contrasting_criminogenic_and_noncriminogenic_needs_in_high_and_low_risk_juvenile_offenders)

- Bolaños, E.; Ríos, C. y Reyes, J. (2015). Competencia parental percibida y conductas antisociales- delictivas en estudiantes de educación secundaria. (Tesis de Licenciatura, Universidad Católica de Trujillo). (Acceso 12 de Julio del 2019).
- Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de investigación*, 2(2), 50 – 63.
- Chucas, E. (2016). Conductas antisociales y resiliencia en adolescentes infractores de la ciudad de Chiclayo. (Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipan). Recuperado: [http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3195/CHUCAS\\_GARCIA\\_ERIK\\_ADDERLY.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3195/CHUCAS_GARCIA_ERIK_ADDERLY.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Cortez, E, López, Mejía, O y Salgado, D (2013). Aplicación de dos programas psicoterapéuticos basados en el modelo cognitivo-conductual y la terapia racional emotiva para la reducción de conductas agresivas en estudiantes de los primeros años de educación media del instituto nacional de Usulután durante febrero a agosto de 2013. (Tesis de licenciatura, de El Salvador). Recuperado: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/5308/>.
- Cruz, G. (2019). Taller “Empecemos” en la conducta antisocial – delictiva en adolescentes de una institución educativa Nacional de la Esperanza”. (Tesis Maestría, Universidad Cesar Vallejo). Recuperado en [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/31402/cruz\\_cg.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/31402/cruz_cg.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cutrin, O., Gomez-Fraguela, J., Maneiro, L. y Sobral, J. (2017). Effects of parenting practices through deviant peers on nonviolent and violent antisocial behaviours in middle- and late-adolescence. *The European Journal of Psychology Applied to legal context*, 9(1), 75 – 82.
- Cutrin, O., Gomez-Fraguela, J., Maneiro, L., Sobral, J. & Luengo, M. (2016). Psychopathic traits mediate the effects of neighbourhood risk on juvenile antisocial behavior. *Psicothema*, 28(4), 428 – 434.
- Darling, N. and Steinberg, L (1993). Parenting style as context: An integrative mode. *Psychological bulletin*, 113(3), 487 – 296.

- Espinoza, J. y Gonzales, C. (2016). Conducta antisocial y rendimiento académico en alumnos de 4ª y 5ª de secundaria de la I.E A.C. Fe y Alegría N° 36 de La Esperanza. (Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI). (Acceso 22 de agosto de 2019).
- Fariña, F. Martinon, J., Corras, T., Novo, M., Souto, A. y Seijo, D. (2017). Impacto de ruptura de los progenitores en el estado físico de los hijos. *European Journal of education and psychology*, 10(1), 9 – 14.
- Fariña, F., García, P. y Vilariño, M. (2010). Autoconcepto y procesos de atribución: Estudio de los efectos de protección/riesgo frente al comportamiento antisocial y delictivo, en la reincidencia delictiva y en el tramo de responsabilidad penal de los menores. *Revista de investigación en educación*, 7(1), 113 – 121.
- Fariña, F., Vásquez, M. y Arce, R. (2014). ¿Esta medida la gravedad delictiva y cronicidad de los delincuentes juveniles por la competencia cognitiva-comportamental?. *Universitas Psychologica*, 13(1), 15-27.
- Gamarra, L. y Vásquez (2017). Conductas delictivas – antisociales y las dimensiones de la personalidad en los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa del Ministerio Público - Red Lambayeque 2016. (Tesis licenciatura, Universidad Señor de Sipán). Recuperado en: <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4142/Gamarra%20-%20Vasquez%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gámiz, J., Ibañez-Ortiz, R. y Espigares-Escudero, M. (2014). La prevención de la conducta antisocial del adolescente en su contexto: programa de intervención socioeducativa con menores infractores de 12 a 14 años. *Cuadernillo de psiquiatría y psicoterapia del niño y adolescente*, 57(1), 95- 99.
- Garaigordobil, M. & Maganto, C. (2016). SPECI. Screening de problemas emocionales y de la conducta infantil: descripción y datos psicométricos. *International Journal of Developmental and educational psychology*, 4(1), 319 – 328.

- INEI (2017). Estadística de seguridad ciudadana. Recuperado de: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-n04\\_estadisticas-seguridad-ciudadana-ene-jun2017.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-n04_estadisticas-seguridad-ciudadana-ene-jun2017.pdf)
- Jessor, R. & Turbin, M. (2014). Parsing protection and risk for problem behavior versus pro-social behavior among U.S. and Chinese adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, 43(7), 1037-1051.
- Kasdin, A. & Buela-Casal, G. (1998). *Conducta antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. España: Pirámide.
- Kazdin, A. E. (1993). Tratamientos conductuales y cognitivos de la conducta antisocial en niños: avances de la investigación. *Psicología conductual*, (1)1, 111-144.
- Macias, M., Orozco, C., Valle, M., Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés Psicológico. *Psicología desde el caribe*, 30 (1), 123- 145.
- MINSA (2012). *Norma Técnica, Atención integral de la salud en la etapa de vida adolescente*. Perú: Ministerio de Salud.
- Mobilli, R., Rojas, M. (2006). *Aproximación al adolescente con trastorno de conducta disocial. Investigación en salud*. Universidad de Guadalajara, México.
- Mohamed-Mohand, L. (2008). *Estudio de campo del comportamiento inadaptado en menores: Riesgo Social y evolución natural*. (Tesis Doctoral). Recuperada en <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/2034/17647836.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nguyen, T., Arbach-Lucioni, K. y Andres-Pueyo, A. (2011). Factores de riesgo de la reincidencia Violenta en población penitenciaria. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 6(3), 273- 294.

- OMS (2016). Violencia Juvenil. Recuperado en <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- OMS (2019). Desarrollo en la adolescencia. Recuperado en [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)
- Orantes, L. (2010). Influencia de la Estructura Familiar en la Conducta Antisocial de los Adolescentes Salvadoreños (Tesis de Licenciatura). Universidad Tecnológica, Venezuela  
Recuperado en: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3166/Almonacin\\_MJC.pdf?sequence=1](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3166/Almonacin_MJC.pdf?sequence=1)
- Parellada, M. (2004). Cuestionario Esperí para el cribaje de los trastornos del comportamiento. (55-62). Fundación Internacional O´Belén y Fundación Iberdrola.
- Pérez, C., Gazquez, J., Mercader, I., Molero, M. y Garcia, M. (2011). Rendimiento académico y conductas antisociales y delictivas en alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. 11(3). 401 – 412
- Ponce, P. (2019) Taller “Empecemos” en las conductas antisociales-delictivas en adolescentes de una Institución Educativa Nacional de Víctor Larco. (Tesis maestría, Universidad Cesar Vallejo), recuperado en: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/31357>
- Raine, A. (2008). From genes to brain to antisocial behavior. *Current directions in Psychological Science*, 17, 323 – 327.
- Rodríguez, L. (2016). Conductas antisociales, entorno y autoestima en adolescentes mexicanos. *Trabajo Social Hoy*. 78(1), 7-27. doi 10.12960/TSH.2016.0007.
- Romero, A., Zarate, S. y Zorzer, S. (2009). Implementacion de programas preventivos. Recuperado en: <http://www.auditoriamedicahoy.com.ar/biblioteca/Programas%20preventivos.pdf>.

- Rosales , I. (2016). Propiedades Psicométricas del cuestionario de conductas antisociales – delictivas en estudiantes de secundaria. (Tesis licenciatura, Universidad Cesar Vallejo. Recuperado en <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/323>
- Salinas, T. (2003). Nociones de psicología. Lima: Adunk SRL
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2006). Metodología y diseños en la investigación científica. (4ta ed.). Lima: Editorial Visión Universitaria
- Seisdedos, N. (1995). Cuestionario A-D. Conductas Antisociales y Delictivas. Madrid: TEA ediciones. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469014.pdf>
- Suriá, R., Rosser, A., Conrado, J. y Segura, M. (2013). Prevención y tratamiento de la delincuencia: Manual de estudio. San Vicente: Editorial Club Universitario.
- Vázquez, G. (2003), Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminologías, Colex, Madrid. Recuperado de: [https://www2.uned.es/dpto\\_pen/delincuenciajuv/documentos/delincuencia/teoriascriminologicas.pdf](https://www2.uned.es/dpto_pen/delincuenciajuv/documentos/delincuencia/teoriascriminologicas.pdf)

## ANEXOS

### ANEXO 1: FICHA TÉCNICA

#### I. Datos Generales:

- **Nombre** : Cuestionario A – D, conductas antisociales – delictivas.
- **Autor** : Nicolás Seisdedos Cubero
- **Procedencia** : Departamento de I+D de TEA Ediciones, S.A. Madrid (1988)
- **Significación** : Evaluación de los aspectos, antisociales y delictivos, de la conducta desviada.
- **Aplicación** : Individual y colectiva
- **Duración** : Variable, 10 – 15 minutos aproximadamente.
- **Edad** : Niños y Adolescentes
- **Ámbito de aplicación** : Clínica / Escolar

#### II. Descripción de la Prueba

Prueba compuesta de manual, 40 preguntas con respuesta dicotómicas, una hoja de respuesta.

Está constituida por: 2 escalas, 20 ítems para la dimensión de conducta antisocial y 20 restantes para conducta delictiva.

### **III. Confiabilidad Original**

La confiabilidad se determinó por el método de mitades, encontrando un .866 para la subescala A en varones y en mujeres fue de .860; en la subescala D para varones fue de .862 y para mujeres de .880.

Adaptación. La confiabilidad obtenida por Rosales (2016) fue obtenida por el método de KR20 dando como resultado una prueba confiable teniendo una fiabilidad total de .88. Asimismo, se establecieron baremos en función al género.

### **IV. Validez**

Se realizó el análisis factorial determinado en dos factores diferentes, por medio de un estudio entre un grupo experimental constituido por adolescentes con problemas de conducta y otro de control evidenciándose que en el primer grupo puntuaban alto a diferencia del segundo, encontrando una media de 13.28 en la escala A del grupo experimental y una media 11.41 en el grupo de control; en la escala D, el grupo experimental puntuó 11.20 en la media mientras que el grupo de control puntuó 1.52 siendo altamente significativo en dicho apartado ( $p < .01$ ).

En la validez de criterio, se utilizó el cuestionario de personalidad EPQJ. El cuestionario A-D presentó relaciones con la escala dureza y sinceridad y extraversión, siendo congruente ya que la dimensión dureza está relacionada a la agresividad y la extraversión con poca socialización.

Adaptación. Rosales (2016), esta adaptación la realizó en la ciudad de Huamachuco- La Libertad, se trabajó con alumnos del nivel secundario de la ciudad, donde se determinó la validez de constructo teniendo una puntuación  $>.20$  lo cual indicó la validez del instrumento, además se realizó el análisis factorial confirmando que existe estadística altamente significativa ( $<.01$ ) entre los ítems, mostrando ajustes adecuados ante el modelo estimado y el modelo teórico.



## ANEXO 2: INSTRUMENTO

A	D
---	---

### CUESTIONARIO A – D

ANONIMO: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Escuela/ Empresa: \_\_\_\_\_ Grado Escolar/ Puesto: \_\_\_\_\_ Fecha

\_\_\_\_\_

#### INSTRUCCIONES

Cuando el examinador se lo indique vuelva la hoja, encontrará una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que usted haya hecho algunas de esas cosas.

Lea cada frase y señale el SI, si ha hecho en lo que se dice en la frase; señale el NO, en caso contrario. Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente, por eso se le pide que conteste con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar, decídase por el SI o por el NO.

**AHORA VUELVA LA HOJA Y CONTESTE A TODAS LA FRASES**



## **ANEXO 3: CONSENTIMIENTO**

### **Consentimiento informado del docente tutor para la autorización de la participación en investigación**

Por medio de la presente, afirmo que el investigador explico a los alumnos las instrucciones para participar en la investigación: “Programa de prevención de conductas Antisociales- delictivas” en Estudiantes de una Institución Educativa Estatal de Paiján, conociendo que el objetivo del estudio es aplicar un programa para prevenir las conductas Antisociales- delictivas en estudiantes de tercer año del nivel secundario.

- Se ha explicado que la participación consistirá en participar de las 10 sesiones del” Programa de prevención de conductas Antisociales- delictivas”
- El investigador responsable se ha comprometido a darles información oportuna sobre cualquier pregunta, aclarando así mis dudas posibles.
- Explico que conservan el derecho de retirarse del estudio en el momento que considere necesario.
- Se ha respetado su derecho a la privacidad y anonimato.

---

**ALEXANDRA PAOLA MORILLOS CHAMACHE**

**DNI 1886189**

## ANEXO 4: CONSTANCIA DE APLICACIÓN

 Institución Educativa N° 80050 - Paijan   
**"José Félix Black"**  
1934 - INICIAL PRIMARIA SECUNDARIA - 2019

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN  
UGEL - ASCOPE

“ AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD “

### CONSTANCIA

El Director de la Institución Educativa N° 80050 “José Félix Black “ de Paijan, Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa de la Provincia de Ascope Región la Libertad que Suscribe hace

**CONSTAR :**

Que la Psicóloga: **CECILIA CAROLINA, CHIRINOS CASTRO**, Identificada Con DNI **46425927**. Realizo el **PROGRAMA DE PRTEVENCION EN CONDUCTAS ANTISOCIALES DELICTIVAS**, dirigido alumnos de **3ero** de Educación Secundaria de Menores.

Se expide la presente solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente

Paijan, 05 de Diciembre 2019

   
DIRECTOR

## **ANEXO 5: PROPUESTA**

### **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ANTISOCIALES- DELICTIVAS**

#### **I. Datos Generales:**

**1.1. Denominación:** PROGRAMA PREVENTIVO DE CONDUCTAS ANTISOCIALES - DELCTIVAS

**1.2. Autora:** Chirinos Castro Cecilia Carolina

**1.3. Beneficiarios:** Alumnos de 3º grado de secundaria.

**1.4. N° participantes:** 22

#### **II. Justificación:**

Este programa de prevención es importante para la intervención conductual y emocional, para generar herramientas que permitan la disminución de actitudes o conductas antisociales y delictivas especialmente en los adolescentes, los cuales se encuentran en pleno proceso de estructuración de personalidad y los factores externos (sociedad) e internos (emociones) determinan la dirección conductual y emotiva del menor para su desarrollo de vida.

Este programa trabajará la parte preventiva, reeducando a los alumnos con la finalidad de generar insight sobre conductas inadecuadas infundir, desarrollar, potenciar habilidades y destrezas de los estudiantes respectándose social y moralmente así mismo y las normas que establece la sociedad.

Finalmente, este programa brindara las herramientas y técnicas necesarias para que los adolescentes puedan desarrollarse de manera

asertiva frente a los todos escenarios en su vida cotidiana y así disminuir el incremento de conductas antisociales delictivas.

### **III. Objetivos: Objetivo general:**

Determinar la influencia del programa preventivo en las conductas antisociales –delictivas en adolescentes de una institución educativa nacional de Paiján.

#### **Objetivos específicos**

- Demostrar si la aplicación del programa preventivo influye en las conductas antisociales en estudiantes adolescentes de una Institución educativa nacional de Paiján.
- Demostrar si la aplicación del programa preventivo influye en las conductas delictivas en estudiantes adolescentes de una Institución educativa nacional de Paiján.

### **IV. Población beneficiaria:**

22 adolescentes, pertenecientes a la Institución Educativa de Paiján.

### **V. Número y duración de las sesiones:**

10 sesiones de 40 minutos cada una

## **VI. Actividades:**

### **SESIÓN N°1**

**Denominación: “Conociéndome y reconociéndome”**

**Fundamentación:** En esta sesión se trabajará bajo el enfoque sistémica, con la técnica connotación positiva, con el fin de que los estudiantes puedan reconocerse como seres únicos teniendo cualidades y virtudes, dejando de lado lo no positivo que los demás consideren de ellos.

**Objetivo:**

- Conocer y Reconocer sus cualidades y fortalezas
- Fortalecer la autoestima

**Tiempo:** 45 Minutos

**Procedimiento:**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIALES/ RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Bienvenida y control de Asistencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hoja de asistencias</li><li>• Lapiceros</li></ul>	<b>5 minutos</b>
<p>Corazones En hojas bond en blanco se dibuja en el centro un corazón, utilizando marcador rojo.</p> <p>Las hojas con corazones se rasgan en dos.</p> <p>Deben rasgarse de manera que queden sus bordes irregulares, haciendo así un total de 22 partes, uno para cada participante.</p> <p>a- Se colocan los papeles en el centro, (bien mezclados) sobre una mesa</p> <p>b- Se pide a los participantes que cada uno retire un pedazo de papel</p> <p>c- Luego, buscan al compañero o compañera que tiene la otra mitad, la que tiene coincidir exactamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 11 hojas</li><li>•</li></ul>	<b>10 minutos</b>



<p>d- Al encontrarse la pareja, deben conversar por 5 minutos sobre el nombre, datos personales, gustos, etc., experiencias, etc.</p> <p>e. Al finalizar el tiempo, vuelven al grupo general, para presentarse mutuamente y exponer sus experiencias</p>		
<p>La facilitadora expondrá sobre las fortalezas y cualidades de todas las personas, la importancia de la autoestima y el reconocimiento de los esfuerzos de cada una. Se aplicará la técnica de la connotación positiva, se les brindará a las menores hojas donde los chicos dibujarán un rostro escribirán sus cualidades y fortalezas enfocándose en todo momento en las acciones positivas de sí mismo. Posteriormente se pedirá que se elija una cualidad y una fortaleza que el considere relevante para sí mismo. Finalmente, que cada estudiante nos narre porque escogió cada cualidad y fortaleza entre los otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 22 papel bond</li> <li>• Proyector</li> <li>• Plumones</li> </ul>	<p>20 minutos</p>
<p>Retroalimentación</p> <p>Video final</p>	<p>Audio visual</p>	<p>10 minutos</p>

## **CONNOTACIÓN POSITIVA**

Connotar significa brindar un mérito sobre determinado asunto a una o más personas. Mientras que connotar positivamente tiene como objetivo definir la relación sin el peligro que la persona reciba una descalificación. Como técnica tiene dos enfoques: connotación positiva y es el reconocimiento de méritos reconociendo su acción, valorando la conducta de la persona o evento en forma positiva. Y la connotación positiva paradójica es consiste en reconocimiento paradójico, de algo que según la cultura no tiene mérito.

La connotación positiva se define como una redefinición de una problemática en términos positivos en busca de resaltar los recursos del sistema. Significa dar una evaluación o significado a algo o a alguien. En la aplicación a la terapia es valorar las conductas, personas o eventos de manera positiva. Con esta herramienta se atribuye un significado positivo a la conducta problema o síntoma, así como al contexto relacional donde adquiere su funcionalidad, especificando la contribución de cada uno de sus miembros a la pauta circular.

## **SESIÓN N°2**

**Denominación: “Autoconocimiento”**

**Fundamentación:**

Esta sesión se trabajará bajo el enfoque Cognitivo Conductual empleando la técnica Reestructuración Cognitiva, con el fin de identificar conductas inadecuadas para ser autocriticadas por uno mismo y replantearse de manera ideal.

**Objetivo:**

- Identificar actitudes que lo conlleven al autoanálisis y autocrítica
- Brindar estrategias para mejorar actitudes y comportamientos identificados.

**Procedimiento:**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIALES/ RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Bienvenida y control de Asistencia	Hoja de asistencia Lapicero	5 minutos
Se realizará retroalimentación con las siguientes preguntas : ¿Qué aprendiste de la sesión anterior?	Música de fondo	5 minutos
Presenta un video de escena sobre el autocontrol , autocritica, se expone el tema. Comenten el video Preguntas : ¿los problemas presentados en el video guardan relación con tu vivencias diarias? ¿Qué consecuencias graves tendrías?	Audio y video 22 hojas bond	20
-Se les entrega y explica a los estudiantes una hoja de Auto registro. - Llenarán sus conductas del día para lograr concientizar lo explicado, así mismo se le indicara que genere un auto registro hasta próxima semana	Hojas impresas Potencial Humano	15 minutos

## **Marco teórico:**

### **- Técnica: Reestructuración Cognitiva**

La reestructuración cognitiva (RC) es una técnica cognitiva utilizada para identificar y corregir estos patrones de pensamiento negativo. El objetivo que persigue esta técnica es modificar el modo en el que interpretamos nuestras experiencias, los pensamientos negativos que surgen automáticamente y las valoraciones subjetivas que nos provocan malestar. Gracias a la reestructuración cognitiva (RC), aprenderemos a identificar y cuestionar nuestros pensamientos desadaptativos, para lograr sustituirlos por otros más apropiados, que permitan reducir o eliminar el malestar.

### **- Autocrítica**

La autocrítica es concebida como un estilo cognitivo de personalidad mediante el cual el individuo se evalúa y se juzga a sí mismo. Se la considera actualmente de manera multidimensional (Dunkley, Blankstein, Zuroff, Lecce y Hui, 2006) presentando un aspecto disfuncional o desadaptativo y por otra parte un aspecto más adaptativo.

En su aspecto funcional debería tener un rol importante: evaluar criteriosamente el propio comportamiento detectando conductas adecuadas e inadecuadas. Las conductas adaptativas incrementarían la percepción de autoeficacia del individuo. Esta percepción permite la

construcción de una identidad por la cual la persona se siente capaz de lidiar con las contingencias negativas de la vida. Una crítica justa identificaría las conductas inadecuadas con el fin de corregirlas, permitiendo de este modo poder desempeñarse en el futuro con mayor eficacia. En este sentido, la psicoterapia es un ámbito en donde estas acciones se privilegian, ya que aumenta la capacidad de percepción y reflexión hacia sí mismo, detecta las conductas funcionales reforzándolas y se focaliza en las conductas disfuncionales, intentando modificarlas para aumentar el control y la adaptación al entorno.

#### **Tipos de autocrítica:**

**La autocrítica *constructiva o positiva*:** es aquella que nos hace fijar la atención en nuestros propios fallos permitiéndonos sacar un provecho de ella y obtener una mejora en nuestro comportamiento u objetivo. Una persona que es capaz de aceptar y asumir sus errores, y además intentar enmendarlos, es una persona con una autoestima fuerte, siendo ésta la base del bienestar emocional.

**La autocrítica *destructiva o negativa*:** es aquella que se centra en una crítica exacerbada de nuestros errores, no siendo capaces de buscar el lado positivo a aquello que hacemos, generalizando un tropiezo o una debilidad concreta a una actitud y un pensamiento interior de que no

valemos lo suficiente, lo que se traduce en una autoestima débil. Esta actitud nos lleva a sentirnos peor con nosotros mismos, reduciendo nuestro amor propio y creando consecuencias muy negativas en nuestro día a día y nuestras relaciones con los demás

## **SESIÓN N°3**

**Denominación: “Yo tengo valores”**

**Fundamentación:** En esta sesión se trabajará bajo el enfoque cognitivo conductual, con la técnica, reestructuración cognitiva, con el fin de que los estudiantes puedan desarrollar a través del juego de roles una modificación del modo en que interpretan sus vivencias y así intervenir en la práctica de valores.

**Objetivo:**

- Conocer y Reconocer los propios valores
- Estimular el desarrollo del razonamiento moral

**Tiempo:** 45 Minutos



**Procedimiento:**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIALES/ RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Bienvenida y control de Asistencia	Hoja de asistencia Lapicero	5 minutos
Se solicita las hojas de autoregistro y se retroalimenta la sesión anterior.  Se presenta el tema “yo tengo valores”, se trabaja con lluvia de ideas acerca de la noción que tiene sobre el tema.  Se expone el tema, se interactúa durante la exposición con preguntas para generar insights.  Se forman equipos para trabajar juego de roles sobre la problemática	Cañón  multimedia  Recurso verbal  Potencial Humano	<b>30 minutos</b>

<p>que explico en la exposición.</p> <p>Finalmente se genera que los alumnos generen juicios de valor sobre lo trabajado en la sesión con la finalidad que tomen conciencia sobre los pensamientos irracionales sobre los valores y así generar un cambio en ello.</p>		
<p>Conclusión con las ideas principales</p>	<p>Recurso humano</p>	<p><b>10 minutos</b></p>

**Marco teórico:**

**Valores**

Olmeda (2007) cita que valores proviene del latín valor oris, grado de utilidad aptitudes de las cosas que lleva a las personas a satisfacer necesidades o proporciona un bienestar, esto puede ser desde lo individual hasta de forma grupal, que implica tener comunicación constante con otras

personas. Desde la perspectiva ética no se ha sido fácil llegar a una definición de valor, definir la palabra resulta difícil por la falta de claridad en la determinación de los valores y las actitudes que deben promoverse entre las personas, estas deben darse desde el ámbito familiar que es la base fundamental para que el ser humano se desarrolle en otros ámbitos. Enríquez (2007) define los valores como ideales que buscan perfeccionar y darle vida a las acciones en donde se desenvuelve el ser humano desde su concepción hasta la edad adulta

### **Técnica: Reestructuración Cognitiva**

La reestructuración cognitiva (RC) es una técnica cognitiva utilizada para identificar y corregir estos patrones de pensamiento negativo. El objetivo que persigue esta técnica es modificar el modo en el que interpretamos nuestras experiencias, los pensamientos negativos que surgen automáticamente y las valoraciones subjetivas que nos provocan malestar. Gracias a la reestructuración cognitiva (RC), aprenderemos a identificar y cuestionar nuestros pensamientos desadaptativos, para lograr sustituirlos por otros más apropiados, que permitan reducir o eliminar el malestar.

El autorregistro (Beck, 1976) es una técnica utilizada en la Terapia de Reestructuración Cognitiva que consiste en identificar y cuestionar los pensamientos negativos o desadaptativos que producen malestar, para sustituirlos por otros pensamientos más apropiados que generen una emoción positiva.

## **SESIÓN N°4**

**Denominación: “Aprendiendo a comunicarme”**

### **Fundamentación:**

En esta sesión se trabajará bajo el enfoque cognitivo conductual, bajo la técnica, de entrenamiento asertivo, con la finalidad generar una comunicación asertiva en su entorno familiar y social.

### **Objetivo:**

- Desarrollar en los alumnos habilidades para una adecuada comunicación asertiva con el fin de generar mejoras en su comunicación interpersonal
- Brindar los conocimientos sobre los diferentes estilos de comunicación
- Entrenar con herramientas necesarias para una comunicación asertiva.

**Procedimiento:**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIALES/ RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Bienvenida y control de Asistencia	Hoja de asistencia Lapicero	5 minutos
Explicación de dinámica denominada: “la noticia”. Se trabajara por medio de la dramatización, se formara 4 grupos de 5 integrantes y 2 de 6 integrantes, se le brindara una lista de situaciones a las cuales ellos deberán brindarles soluciones utilizando las herramientas desarrollas en el tema	Hojas impresas Recurso verbal Recurso Humano	40 minutos
Retroalimentación		10 minutos

## **Marco teórico:**

### **- Comunicación Asertiva**

Riatiga y Vergara (2015) sostienen que: “La comunicación asertiva como habilidad social de relación es una forma de expresión consciente, mediante la cual se manifiestan las ideas, deseos, opiniones, sentimientos o derechos de forma congruente, clara, directa, equilibrada, honesta y respetuosa, sin la intención de herir o perjudicar, y actuando desde una perspectiva de autoconfianza”.

Ezequiel Ponce, “la Comunicación Asertiva no sólo nos permite responder a los ataques verbales, a la burla, a la agresión y a la manipulación en general, sino que además nos permite mejorar la calidad de nuestras relaciones laborales y personales. Sin lugar a dudas, quienes se comunican asertivamente muestran una gran madurez emocional.”

### **- Estilos de comunicación:**

Ser pasivo, significa que no respetas tu propio derecho a expresar tus ideas, necesidades, deseos, sentimientos y opiniones, que prefieres no decir nada para evitar conflictos, por ejemplo, si tu compañero se coge tu cuaderno para copiarse la tarea, a ti te da cólera, pero te quedas callado y no le dices nada. Ser Agresivo, significa expresar lo que sientes sin considerar los derechos de

los demás a ser tratados con respeto, por ejemplo, si tu hermano(a) se puso tu polo nuevo, le insultas o le pegas por esa acción.

Ser Asertivos, significa que tú expones honestamente tus sentimientos sin dejar de tener en cuenta tus derechos y sin pisotear los derechos de los demás, por ejemplo, si tu amigo se cogió tu cuaderno sin tu permiso le dices “me fastidia que cojas mis cosas sin mi permiso, espero que no lo vuelvas hacer”.

- **Técnica: Entrenamiento Asertivo**

Vicente E. Caballo, el entrenamiento asertivo implica la identificación de las situaciones problema seguido por el modelado de respuestas más apropiadas y eficaces, por parte del terapeuta, mientras el paciente representa a la persona con la que tiene problemas. El entrenamiento del paciente es las nuevas respuestas conductuales implica que el terapeuta represente el papel de la persona con la que tiene problemas el paciente y este practique sus propias respuestas. Todo esto se puede hacer para cada situación problemática empezando con la menos amenazante. Cuando el paciente ya se siente tranquilo representando la situación, se le asigna la tarea de comportarse asertivamente durante los días que siguen a la sesión”

Según (Castanyer, 2010) El Entrenamiento Asertivo es tener una comunicación abierta y clara, es una habilidad que usted puede desarrollar, esta habilidad puede ser aprendida, a través de un entrenamiento y que mejor manera el de la comunicación, donde usted tendrá que expresar , pensar, o sentir, sin intención

de dañar a los demás, la mejor manera de ser una persona asertiva, es ver y aceptar la realidad, y empezar a actuar y hablar con base de los hechos concretos y con objetivos, además de aprender a tomar decisiones por su propia voluntad, y esto incluye en aceptar los errores y los aciertos, la persona asertiva es capaz de utilizar su habilidades y capacidades, personales con mucho gusto, es auto afirmativo, al mismo tiempo que se comportara gentil y considerado, al contrario esta se comporta, de una manera disponible y madura capaz de desarrollarse y tener éxito en todo aquello que realice sin crear resentimiento, reduce el estrés, enseñando a defenderse del legítimo derecho de cada uno sin agredir ni ser agredido(Yendys, 2010)



## **SESIÓN N°5**

**Denominación: “Fortalezcamos nuestra Inteligencia Emocional”**

### **Fundamentación:**

En esta sesión se trabajará con el enfoque cognitivo conductual con la técnica, racional emotiva, con el fin de desarrollar la inteligencia emocional en los alumnos estableciendo nueva forma de expresar y controlar sus emociones.

### **Objetivo:**

- Conocer sus emociones básicas y de los demás.
- Manejo de sus emociones
- Fomentar mayor autoconfianza y motivación

**Tiempo: 45 minutos**

**Procedimiento:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MATERIALES / RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Bienvenida y control de Asistencia	Hoja de asistencia Lapicero	5 minutos
Dinámica: el globo Se le presenta a los alumnos un video y exposición sobre el tema Se formarán 4 grupos de 5 alumnos y 2 grupos de 6 alumnos, se le brinda un ejemplo de formas de reaccionar sin inteligencia emocional y ellos de acuerdo a la explicación del tema brinden una solución y la expongan. De forma individual los alumnos escriben en una hoja	Audio y video Cañón multimedia 22 hojas de papel bond Globos Recurso humano	30 minutos

que emoción es la que les ha generado mayores conflictos en su vida cotidiana		
Conclusiones	Recurso Humano	10 minutos

### **Marco teórico: Inteligencia Emocional**

Goleman (1995) define la inteligencia emocional como: la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones”.

- **Conocer las propias emociones:** El principio de Sócrates "conócete a ti mismo" se refiere a esta pieza clave de la inteligencia emocional: tener conciencia de las propias emociones; reconocer un sentimiento en el momento en que ocurre. Una incapacidad en este sentido nos deja a merced de las emociones incontroladas.
- **Manejar las emociones:** La habilidad para manejar los propios sentimientos a fin de que se expresen de forma apropiada se fundamenta en la toma de conciencia de las propias emociones. La habilidad para suavizar expresiones de ira, furia o irritabilidad es fundamental en las relaciones interpersonales.
- **Motivarse a sí mismo:** Una emoción tiende a impulsar hacia una acción. Por eso, emoción y motivación están íntimamente interrelacionados. Encaminar las emociones, y la motivación consecuente, hacia el logro de objetivos es esencial

para prestar atención, automotivarse, manejarse y realizar actividades creativas. El autocontrol emocional conlleva a demorar gratificaciones y dominar la impulsividad, lo cual suele estar presente en el logro de muchos objetivos. Las personas que poseen estas habilidades tienden a ser más productivas y efectivas en las actividades que emprenden.

- **Reconocer las emociones de los demás:** Un don de gentes fundamental es la empatía, la cual se basa en el conocimiento de las propias emociones. La empatía es la base del altruismo. Las personas empáticas sintonizan mejor con las sutiles señales que indican lo que los demás necesitan o desean. Esto las hace apropiadas para las profesiones de la ayuda y servicios en sentido amplio (profesores, orientadores, pedagogos, psicólogos, psicopedagogos, médicos, abogados, expertos en ventas, etc).

- **Establecer relaciones:** El arte de establecer buenas relaciones con los demás es, en gran medida, la habilidad de manejar las emociones de los demás. La competencia social y las habilidades que conlleva, son la base del liderazgo, popularidad y eficiencia interpersonal. Las personas que dominan estas habilidades sociales son capaces de interactuar de forma suave y efectiva con los demás.

**Técnica: La terapia racional-emotiva-conductual (TREC),**

Esta terapia parte de la idea que las perturbaciones emocionales están provocadas frecuentemente no por las situaciones ambientales en sí mismas,

sino por la interpretación que el paciente hace de las mismas. El objetivo de la TREC -de modo semejante a la terapia cognitiva- es el cambio de patrones de pensamiento irracional que el paciente tiene y que interfieren con su bienestar. El esquema básico de la TREC se denomina A-B-C-D-E”

A. Situaciones activadoras; evento o situación real

B. Interpretaciones de las situaciones (pensamientos, opiniones, creencias, conclusiones, quejas, etc.)

C. Emociones negativas -tristeza, ansiedad, etc.- que surgen de B

D. Discusión la validez de B. El terapeuta cuestiona la validez y la racionalidad de los pensamientos del paciente.

E. Cambio favorable en las emociones, a partir de la discusión de las creencias irracionales. En una primera etapa el paciente debe realizar un registro de sus pensamientos y concepciones irracionales (B) relacionados a algunas situaciones específicas (A). Luego el terapeuta enseña al paciente a cuestionar los pensamientos (D), con el objetivo que el paciente se auto aplique el procedimiento ante diversas situaciones

## **SESIÓN N°6**

**Denominación: “Saber decir NO”**

**Fundamentación:**

El entrenamiento asertivo, se desarrollará de la capacidad para expresar sentimientos o deseos positivos y negativos de una forma eficaz sin negar o desconsiderar los de los demás y sin crear o sentir vergüenza

**Objetivo:**

Entrenar por medio de estrategias asertivas la forma de decir NO, ante los eventos de la vida cotidiana de los alumnos

**Tiempo: 45 minutos**

**Procedimiento:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MATERIALES / RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Bienvenida y control de Asistencia	Hoja de asistencia Lapicero	<b>5 minutos</b>
Dinámica el Rey manda Se le presenta un video y se expone sobre el tema "Saber decir NO", se dará pautas generales sobre límites en cada una de las relaciones que podemos tener en nuestra vida, relacionando la información que los participantes puedan tener. Se colocara un papelote que este dividido por la mitad con los títulos me agrada o me desagrada Luego se hará una relación de límites entre las personas y ellos,	Audio y video Papelotes plumones Afiche Recurso humano	<b>30 minutos</b>

<p>ya sea amigos, enamorado(a), familia y compañeros.</p> <p>Se les dará una frase para que sea pegada en alguna parte de su cuarto y se hará el compromiso de repetirla cada mañana asumiendo el reto de SABER DECIR NO.</p>		
<p>Retroalimentación y Conclusiones</p>		<b>10 minutos</b>

## Marco Teórico

### Entrenamiento asertivo

El asertividad es susceptible de aprenderse, entrenarse y mejorarse. Esto se consigue mediante las Técnicas denominadas Entrenamiento Asertivo.

Hay varios métodos de Entrenamiento Asertivo, el que desarrollaremos será el siguiente está estructurado en 6 etapas:

1º Identificar los estilos básicos de la conducta interpersonal: Estilo agresivo, pasivo y asertivo. La función de esta etapa es distinguir entre cada uno de los estilos, reconociendo la mejor forma de actuar de acorde con el estilo asertivo. Nos ayudará también a reconocer nuestros errores en este ámbito.



2º Identificar las situaciones en las cuales queremos ser más asertivos. Se trata de identificar en qué situaciones fallamos, y cómo deberíamos actuar en un futuro. Se analiza el grado en que nuestra respuesta a las situaciones problemáticas puede hacer que el resultado sea positivo o negativo.

3º Describir las situaciones problemáticas. Se trata de analizar las situaciones en términos de quién, cuando, qué y cómo interviene en esa escena, identificando nuestros pensamientos negativos y el objetivo que queremos conseguir.

4º Escribir un guión para el cambio de nuestra conducta. Es un plan escrito para afrontar la conducta de forma asertiva. Aquí se intenta poner por escrito las situaciones problema y clarificar lo que queremos conseguir. El entrenador moldea junto al paciente el guión para que este sea expresado de forma específica.

5º Desarrollo del lenguaje corporal adecuado. Se dan una serie de pautas de comportamiento en cuanto a lenguaje no verbal (la mirada, el tono de voz, la postura, etc.), y se dan las oportunas indicaciones para que la persona ensaye ante un espejo.

6º Aprender a identificar y evitar las manipulaciones de los demás. Durante la práctica, el resto de las personas utilizan estrategias para manipularle, haciéndole sentir culpable, evadiéndose de la conversación o victimizándose. Se dan una serie de técnicas para resistirnos al influjo de los demás.

## **SESIÓN N°7**

**Denominación: “La agresión”**

**Fundamentación:**

Esta se desarrollará con el enfoque cognitivo conductual bajo la técnica, del modelado, teniendo como finalidad informar, concientizar y brindar las estrategias necesarias a los adolescentes que enfrentan esta problemática psicosocial modelando sus conductas agresivas y concientizando sobre los efectos que generan en ellos mismos.

**Objetivo:**

Brindar las herramientas necesarias para canalizar las conductas agresivas a través del modelado, así como concientizar a los adolescentes de la repercusión que generan estas conductas sobre su desarrollo de vida.

**Tiempo: 45 minutos**

**Procedimiento:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MATERIALES / RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Bienvenida y control de Asistencia	Hoja de asistencia Lapicero	<b>5 minutos</b>
Se les pregunta cómo van con el compromiso que asumieron en la sesión anterior, se retroalimenta. Se presenta el tema “agresiones” a través de un video y ponencia. Se trabaja en 2 grupos con la dramatización con eventos referentes al tema, un grupo tendrá conductas agresivas y el otro grupo generará acciones para evitar que continúe y abordar la situación.	Audio y video Recurso humano	<b>30 minutos</b>

Finalizamos cada uno expresando como se sintió con la dramatización.		
Conclusiones		10 minutos

## **Marco teórico:**

### **Agresividad**

La conducta agresiva se ha definido como el daño intencional a otras personas. Lo central aquí es la intención o el propósito de lastimar, quedando fuera de la definición el daño accidental. Una definición más precisa es la que ofrecen Anderson y Bushman (2002), que incluye otros requisitos además de la intención de dañar: que el agresor crea que infligirá un daño (para excluir los casos en que el sujeto desconoce el efecto de sus acciones) y que suponga que el receptor del daño querrá evitarlo (para descartar el daño producido en el curso de un procedimiento médico o incluso en una relación sado-masoquista). Se distingue habitualmente distintos tipos de agresión: física, verbal o relacional (Enrique Chau, 2003), entendiéndose esta última como el propósito de dañar el estatus, la reputación o las relaciones de otra persona.

Buss, define “La agresividad como una respuesta consistente en proporcionar un estímulo nocivo a otro organismo.

### **Técnicas de Modelado**

El modelado es un tipo de técnica en la que un individuo realiza una conducta o interactúa en una situación con el objetivo de que el paciente observe y aprenda una manera de actuar concreta de manera que sea capaz de imitarlo. Se busca que el observador modifique su conducta y/o pensamiento y dotarle de herramientas para afrontar determinadas situaciones.

Existen diferentes variantes según el observador deba o no replicar la conducta, el modelo domine desde el inicio de realizar la conducta deseada o tenga recursos semejantes al paciente de modo que se vaya haciendo una aproximación al objetivo, el número de personas que actúan como modelo o si el modelado se realiza en vivo o a través de otros medios como la imaginación o la tecnología.

## **SESIÓN N°8**

**Denominación: “Iniciemos la negociación”**

**Fundamentación:**

Se trabajará bajo el modelo cognitivo conductual utilizando Entrenamiento en resolución de problemas, con la finalidad de desarrollar la capacidad para expresar sentimientos o deseos positivos y negativos de una forma eficaz sin negar o desconsiderar los de los demás y sin crear o sentir vergüenza brindándoles las herramientas necesarias para solucionar los problemas en su vida cotidiana.

**Objetivo:**

Establecimiento de mecanismos positivos para manejar conflictos entre pares.

**Tiempo:** 45 minutos

## Procedimiento

ACTIVIDADES	MATERIALES / RECURSOS	TIEMPO
Bienvenida y control de Asistencia	Hoja de asistencia Lapicero	<b>5 minutos</b>
Dinámica : La plastilina Se explica el tema “negociación” Se plantearon ejemplos de la cotidianas de cada participante y se solicita que de manera individual cada uno exprese como podría manejar el conflicto propio.	5 cajas de plastilinas Recurso humano	<b>30 minutos</b>
Retroalimentación y conclusiones		<b>10 minutos</b>



## **Marco Teórico**

### **Entrenamiento en resolución de problemas.**

La solución de problemas sociales se define como un proceso cognitivo-conductual autodirigido mediante el que un individuo intenta identificar soluciones efectivas para problemas específicos (actividad consciente y racional que exige esfuerzo). El objetivo es mejorar una situación problemática o reducir el estado emocional negativo generado por la situación.

### **Estilo de solución del problema**

El estilo de solución de problemas (positivo o negativo) se refiere al tipo de actividades cognitivo-conductuales que un individuo pone en marcha en su intento de afrontar los problemas de la vida. El estilo positivo se considera de carácter racional y conducente a la adaptación, en el caso del estilo negativo se identifican dos formas que conducen a la desadaptación: el estilo impulsivo y el evitativo.

Las fases implicadas en un estilo de solución de problemas racional son: 1) definición y formulación del problema, 2) generación de alternativas de solución, 3) toma de decisiones, 4) implementación de la solución y evaluación de los resultados de acción. Según la TSP este es el mejor método de abordaje de los problemas. La dimensión de estilo de solución de problemas no incluye las habilidades de implementación (que también son necesarias).

El estilo impulsivo y descuidado se caracteriza por la toma rápida de decisiones, sin un análisis adecuado, o por intentos inconclusos de solución del problema.

El estilo evitativo se caracteriza por el aplazamiento de la toma de decisiones y/o la dependencia de otras personas a la hora de abordarlos (se incrementan los problemas y su complejidad).

Los individuos ineficaces, con respecto a los eficaces, informan de un mayor número de problemas vitales, más problemas de salud, mayor ansiedad, más síntomas depresivos y peor ajuste o funcionamiento psicológico. Una orientación negativa está asociada a estados anímicos negativos (en contextos de rutina como de estrés) y depresión clínica.

## **SESIÓN N°9**

**Denominación: “Las conductas antisociales y delictivas”**

### **Fundamentación:**

Se desarrollará con el enfoque cognitivo conductual, bajo técnica, de modelado encubierto, se busca que los alumnos interioricen sobre las consecuencias de las conductas antisociales acarrear desarrollo personal.

### **Objetivo:**

Brindar conocimiento de las conductas antisociales y las consecuencias que generan en el desarrollo de los adolescentes.

Generar insigth sobre el efecto que genera las conductas antisociales sobre ellos mismos.

**Tiempo:** 45 minutos

**Procedimiento:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MATERIALES / RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Bienvenida y control de Asistencia	Hoja de asistencia Lapicero	<b>5 minutos</b>
Lluvia de ideas, sobre que conocen sobre el tema, luego un video y finalmente conceptos claros sobre el tema y las herramientas necesarias para estas situaciones.  Se brindará una hoja para que ellos escriban cuál de sus conductas consideran la antisociales después se les brinda un posit para que ellos utilizando las herramientas brindadas	Recurso Audio visual Hojas de papel bond Posit	<b>30 minutos</b>

pueda generar una solución a cada conducta. Finalmente se les pide que cuenten su experiencia		
Retroalimentación		<b>10 minutos</b>

**Marco teórico:**

**Conductas Antisociales**

Actualmente, existe una variedad de términos para hacer referencia a la conducta antisocial, como las conductas agresivas e impulsivas y los trastornos o problemas de la conducta, entre otros. En este caso, la conducta antisocial se refiere a “diferentes comportamientos que reflejan trasgresión de las reglas sociales”, por parte de adolescentes y jóvenes. (Kazdin & Buena-Casal, 1996, citados en Sanabria & Uribe, 2009). En concreto, se consideran actos que implicarían por ejemplo romper las pertenencias de otras personas faltar al colegio o deliberadamente llegar después de la hora de ingreso, hacer plagio en los exámenes; arrojar la basura fuera del contenedor o tacho de basura; arrojar piedras a la gente o dañar sus pertenencias. (Garaigordobil, Álvarez & Carralero, 2004, citados en Sanabria & Uribe, 2009).

Parellada (2004) plantea que es un término de implicación mayor, pues refiere que al hablar de comportamiento antisocial se alude a una serie de conductas

que violan los principios de la comunidad que se han establecido de forma objetiva mediante normas o leyes.

Castro et al. (Como se citó en Cuevas, 2003), quienes definieron la conducta antisocial como cualquier conducta, que independientemente de su severidad, representa una violación de normas o reglas sociales y/o refleje un acto contra otros.

## **SESIÓN N°10**

**Denominación: “Fomentamos las buenas conductas”**

**Fundamentación:**

En esta sesión se trabajará bajo el enfoque cognitivo conductual, con la técnica reeducación, la cual nos permite adquirir nuevos conocimientos e interiorizarlos, para generar una conducta consciente, ya que las conductas antisociales muchas veces se encuentran fomentadas por ideas erróneas que fueron formándose a lo largo de la vida del adolescente, es por ello que es sumamente importante reeducar a los adolescentes para sembrar las bases para la prevención de las conductas antisociales y delictivas con el fin de que los estudiantes puedan concientizar y fomentar las buenas prácticas en su conducta y así poder lograr objetivos concretos.

**Objetivo:**

- Fomentar las buenas conductas y lo beneficiosas que son para su desarrollo de vida.

**Tiempo:** 45 minutos

**Procedimientos:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MATERIALES / RECURSO</b>	<b>TIEMPO</b>
Bienvenida y control de Asistencia	Hoja de asistencia Lapicero	<b>5 minutos</b>
Se aplicara la dinámica “ El globo sensible”, donde resaltara el buen trato de las personas de manera simbólica, se pedirá formar un circulo y tener un lapicero en la mano, se pedirá a los participantes pasar el globo de participante en participante solo con el lapicero sin tocarlo con cualquier parte del cuerpo ni dejarlo caer al suelo. Posteriormente se pedirá a los participantes,	22 Globos Recurso Humano 22 hojas bond	<b>30 minutos</b>



<p>que realicen una reflexión de la dinámica con relación a las relaciones interpersonales.</p> <p>Exposición del tema</p> <p>Se le presenta un video</p> <p>Se le brinda una hoja donde ellos asumirán el compromiso de practicar todo lo trabajado durante el taller.</p>		
<p>Conclusiones</p>	<p>Recurso Humano</p>	<p><b>10 minutos</b></p>

## Marco Teórico

### Reducción

La reeducación, por un lado, de forma sencilla, se trata de volver a educar, es decir, a enseñar de nuevo algo que se ha visto alterado u olvidado. Y funcional se refiere a la función, siendo ésta de muy variada índole en relación de a quién nos refiramos.

La reeducación, en este sentido, implica una serie de técnicas que se usan para que la persona puede volver a hacer uso de aquellas acciones que perdió por algún tipo de incidente.

## ANEXO 7: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Programa preventivo de conductas antisociales- delictivas en adolescentes de una Institución Educativa de Paiján

Autores: Br. Cecilia Carolina Chirinos Castro

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN
¿La aplicación de un Programa Preventivo influye en las conductas antisociales –	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Determinar la influencia del programa preventivo en las conductas antisociales – delictivas en adolescentes de una institución educativa de Paiján.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b></p> <p>Hi: El programa de prevención” influye en las conductas antisociales y delictivas en estudiantes adolescentes de una</p>	<p>V. Independiente:</p> <p>- Programa preventivo es una herramienta que busca disminuir la incidencia de conductas antisociales – delictivas, mediante la prevención</p>	<p>V. Independiente:</p> <p>Programa que consta de 10 sesiones de una hora académica aplicándose en un lapso de una semana</p>	<p>Cuasi experimental con grupo experimental y control</p>

<p>delictivas en adolescentes en una Institución Educativa de Paiján?</p>	<p><b>Objetivo específico</b></p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Identificar el nivel de conductas antisociales - delictivas en estudiantes adolescentes de una Institución educativa de Paiján antes y después de la aplicación del programa preventivo.</p> <p>Demostrar si la aplicación del programa preventivo influye en las conductas antisociales en estudiantes adolescentes de una</p>	<p>Institución Educativa en Paiján.</p> <p>Ho: El programa de prevención” no influye en las conductas antisociales y delictivas en estudiantes adolescentes de una Institución Educativa en Paiján.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <p>H1: El programa de prevención” influye en las conductas antisociales en estudiantes adolescentes de</p>	<p>primaria en el contexto académico utilizando actividades técnicas basadas en diferentes enfoques de intervención psicológica</p> <p>V. Dependiente:</p> <p>- Conducta Antisocial – delictiva: acción desajustada a las demandas de un colectivo realizando actos como: arrojar basura, irrumpir en una casa para tocar el timbre</p>	<p>como mínimo el cual debe ser consecutivo</p> <p>V. Dependiente:</p> <p>Puntuaciones obtenidas en del Cuestionario de conductas antisociales- Delictivas, adaptado por Rosales (2016); conformado por de 40 Ítems. Estos ítems pueden ser divididos en dos dimensiones</p>	
---	--	---	---	--	--

	<p>Institución educativa de Paiján.</p> <p>demostrar si la aplicación del programa preventivo influye en las conductas delictivas en estudiantes adolescentes de una Institución educativa de Paiján.</p>	<p>una Institución Educativa en Paiján</p> <p>H2: El programa de prevención” influye en las conductas delictivas en estudiantes adolescentes de una Institución Educativa en Paiján</p>	<p>sin un propósito, tomar frutos de lugares que no son suyos, quebrar botella.</p>	<p>del ítem 1 al ítem 20 son reactivos para medir las conductas antisociales y del 20 al 40 para medir conductas delictivas.</p>	
--	---	---	---	--	--